

ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

Detalles del bombardeo de la kabila de Anghera

OTRA "RAZZIA," EN EL GARB

De Rincón de Medik

El convoy regresa sin novedad. RINCÓN DE MEDIK. (Miércoles, noche.) Desde Tetuán marchó hoy el convoy a la posición de Lauzien, donde llegó sin novedad.

Las fuerzas regulares indígenas de Melilla se quedaron en dicha posición. Regresaron las columnas que fueron de escolta sin haber sido hostilizadas.

Juntas de servicios municipales. Ha quedado constituida la Junta de servicios municipales de Tetuán.

Una suscripción. La colonia española de Tetuán ha abierto una suscripción para socorrer a las familias de las víctimas de la guerra.

Amputación. A un soldado de Artillería le ha sido amputada una pierna. La operación terminó felizmente.

Tranquilidad.—Comunicaciones con Ceuta. Todo está tranquilo y Tetuán ha vuelto a su vida normal. Parece que los enemigos han desaparecido.

Ha quedado reanudado el servicio de comunicaciones en coche entre Ceuta y Tetuán. El teniente coronel Bermúdez de Castro.

Sigue mejorando el teniente coronel don Crisino Bermúdez de Castro.

De Tánger

El cañoneo decrece. TÁNGER. (Miércoles, noche.) A las cinco y media de la tarde seguía oyéndose el cañoneo, pero cada vez más lejano y con mayores intervalos de silencio.

Me dicen que el cañoneo tiene por objeto castigar a los angherinos, destruyéndoles los adueros.

Paseo militar. El falón de Policía extraurbano salió para practicar un paseo militar por los alrededores de Tánger.

De Larache y Arcila. Han llegado, sin novedad, los peatones de Arcila y Larache.

Dicen que la zona que han atravesado está tranquila.

La vida en Tánger. Hasta ahora sigue haciéndose en Tánger la vida normal. No se nota más que un cambio: la ausencia de los moros.

El Sr. López Robert. TÁNGER. (Miércoles, noche.) Ha llegado el encargado de Negocios de España, señor López Robert, tomando segundamente posesión de su cargo, que era desempeñado, con carácter interino, por el secretario, Sr. Caro.

Aspecto normal. Recobra Tánger su aspecto normal, habiendo vuelto los vecinos que viven en los barrios exteriores.

Tranquilidad en Larache. Un viajero que salió de Larache a las doce de hoy, viniendo por mar, dice que había absoluta tranquilidad en aquella región.

De Ceuta

Remesa de ganado. CEUTA. (Miércoles, noche.) Los vapores "Canalejas" y "Teodoro Llorente" han traído 150 caballos para el regimiento de Caballería de Vitoria.

Los caminos. Continúa el arreglo del camino de Asmir al Rincón.

Parejas de Infantería, en combinación con fuerzas de Caballería del regimiento de Vitoria y de la Guardia Civil, ejercen activa vigilancia.

Hoy han circulado, sin novedad, varios coches por el camino de Ceuta a Tetuán.

Relevos. A las tres de la tarde han marchado dos compañías del regimiento de Saboya, al mando del comandante Sr. Morato, para relevar a las fuerzas destacadas en las Kudias de Fedenco, Afesigna y Ahma.

Regreso de buques. Han regresado los cruceros Reina Regente, Río de la Plata y el destructor Audaz, después de bombardear terriblemente algunas aldeas de Anyera.

EL BOMBARDEO. Han sido arrasadas muchas casas, destruidos muchos sembrados y muerto una gran cantidad de ganado.

Los kabileños y sus familias huían desolados y despavoridos, internándose en las montañas.

El bombardeo, en el que principalmente ha intervenido el Reina Regente, ha sido dirigido en un principio contra la aldea El Hanna, siguiendo luego a Belaixir, Gabubina, Hassania, Agueuan y los adueros de Tala. También ha sido destruido el fondo de Z'Drara.

Cárabos rifeños a pique.

El comandante del destructor Audaz me dice que se acercó con su barco a 500 metros de la costa, en donde vió varios cárabos, a los que cañoneó, destruyéndolos.

Otros cárabos que se hallaban tripulados por rifeños también recibieron las granadas, del Audaz, que los echó a pique. Estos contestaban haciendo fuego contra el Audaz.

320 cañonazos.

Se sabe que el Reina Regente hizo 320 disparos de cañón. Las casas saltaban al impulso terrible de las granadas; los peascos también saltaban, hechos añicos, mientras los adueros eran reducidos a escombros ó incendiados.

En el campo exterior.

Han sido reforzados los destacamentos del campo exterior.

Igual previsión se ha tomado con respecto al fuerte de Benzá, extremándose la vigilancia en los manantiales que abastecen de agua a esta población, y en las canteras de las que se extrae la piedra para las obras del puerto.

El «Extremadura».

Ha marchado a carbonear a la Carraca el crucero Extremadura, que es relevado por el Río de la Plata.

El botín de las «razzias».

Mañana vendrá a Ceuta una nutrida representación de las tropas regulares indígenas de Melilla.

El objeto de su viaje es traer a Ceuta una gran parte del botín cogido en las últimas razzias que estas fuerzas han realizado por la kabila de Beni Hosmar y otras cercanas a Tetuán.

Los objetos, enseres, etc., que traigan serán embarcados en el vapor correo Sagunto, para llevarlos a Melilla como trofeo.

Convoy de heridos.

Ha llegado el remolcador Manuel María, trayendo un convoy de heridos, que son los siguientes:

Soldados Victorio Rodríguez, de Llerena; Mohamed Ben Cherani, de regulares; Juan Hidalgo Alvarez, de Madrid; Moisés Pérez Ortiz, de Madrid; Manuel Cuerva Fernández, de Llerena; José Royo, de Llerena; Mohamed Ben Zelani, Mohamed Hach Ali y Mohamed Ben Mirel, de regulares; Federico Millo, de Llerena; Jesús Córdoba, de ametralladoras del batallón de Madrid; Tomás García Rey, de Llerena; Joaquín Hurtado, de Llerena; Julián Rios, de Madrid; sargento Francisco Blázquez, de Madrid, y cabo Manuel Linares, de artillería.

Después de desembarcados se les trasladó al hospital Docker, al de los Docks y al Militar de esta plaza.

El delegado de servicios tributarios.

Procedente de Madrid ha llegado el delegado de los servicios tributarios de la zona española, D. Angel Vila é Hidalgo, que marcha mañana a Tetuán.

Dinamita.

Cargado de dinamita ha fondeado en esta rada el vapor Nemrod.

El teniente coronel Cuesta.

El teniente coronel de Estado Mayor don Claudio de la Cuesta, destinado a la comandancia general, se ha incorporado a su destino.

Bombardeo de poblados.

El destructor Audaz bombardeó ayer varios poblados situados en Gomara y la ensenada de Lamos, entre Alhucemas y río Martín.

El cañoneo destruyó varias casas y chozas y arrasó los sembrados.

Cuando el destructor regresaba de río Martín encontró perdido al falucho «San José», de la matrícula de Torreveja, cargado de patatas.

Los tripulantes estaban desorientados; habían confundido punta Cutillo con punta Almina, de Ceuta, adonde se dirigían.

El falucho fué remolcado hasta Río Martín.

Los bombardeos hechos por los barcos de guerra obedecen al propósito de castigar a los moradores de aquellos poblados, que se hallan peleando contra las tropas españolas, formando parte de la harka de Tetuán.

Créese que con estas operaciones se les obligará a separarse del núcleo de kabileños que combaten en Tetuán para acudir a la defensa de sus haciendas.

COMBATE EN EL GARB

TELEGRAMA OFICIAL

T'ZENIN, 18. Del comandante general. Tengo el honor de comunicar a V. E. que como resultado reconocimiento ofensivo efectuado 12 actual y en vista confidencias recibidas que hace saber concentración numerosa contingentes moros que se disponían a atacar las posiciones T'Zenin, T'Zelata y Kudia Fraicat, ordené en la mañana de hoy realizar una operación de conjunto sobre la fracción Hossra (El Zora), zoco del Arbaa, operación que con toda precisión se llevó a

efecto por la columna a mis órdenes y la volante de Arcila.

Las bajas por nuestra parte fueron un muerto de la «mita» montada de Arcila; el tambor de Covadonga, Andrés Fraile, muerto; teniente del mismo Cuerpo, D. Antonio Bargaxi Moreno Navarro, herido.

Al enemigo se le han visto retirar numerosas bajas, dejando en nuestro poder dos muertos y algunas armas.

Estimo esta operación de gran importancia por el efecto moral producido, al ver nuestras tropas en el zoco a donde no creí pudieran llegar, y además, por confirmarse el gran quebranto sufrido el día 12, pues no ofrecieron obstinada resistencia en las distintas posiciones de las que se les desalojó, no obstante lo numeroso de su contingente.

Debo hacer presente el elevado espíritu de las tropas, y la gran resistencia demostrada en la penosa y larga jornada del combate realizado.

Lo del cañonero "General Concha,"

Solicitando la laureada.

CADIZ. (Miércoles, noche.) En las oficinas de la Comandancia general del apostadero han presentado instancias doña Carmen González Castañeda, viuda del maquinista Paredes, del Concha, y el practicante del mismo cañonero, Manuel Guignau, solicitando la cruz laureada de San Fernando.

De provincias

Del tálamo a la campaña.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) El teniente Uzuquiano, que marchó esta mañana con su escuadrón a Larache, contrajo matrimonio, poco antes de partir, con la hija del conde de Paso de Lumiar.

Tropas a Marruecos.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) Esta tarde, a las seis, ha zarpado el vapor Denia, conduciendo una expedición compuesta de 200 hombres, 82 mulos y 15 caballos.

Las tropas comieron el rancho a bordo, probándole el general Weyler, el cual mandó distribuir una peseta a cada sargento y cincuenta y veinticinco céntimos a los cabos y soldados, respectivamente.

Les dirigió frases de verdadero afecto y les recordó que había asistido a todas las campañas desde que recibió el empleo de oficial de Estado Mayor, añadiendo que tiene grandes deseos de concurrir a la de Marruecos antes que termine.

La charanga del batallón de cazadores de Mérida ejecutó varias composiciones durante la comida y al zarpar el vapor tocó la Marcha Real.

El «Cataluña».

CADIZ. (Miércoles, noche.) Mañana llegará a la Carraca, procedente del Ferrol, el crucero Cataluña, que se repostará de carbón, marchando luego a Marruecos.

Torpederos ingleses.

Ha llegado la escuadrilla de torpederos ingleses que fué desde Gibraltar a practicar maniobras a las costas de Marruecos, sin efectuar desembarcos, como otras veces.

El «Carlos V» a Marruecos.

CADIZ. (Miércoles, noche.) El Carlos V carbonera y hace diversas reparaciones en la Carraca para quedar listo y marchar a Marruecos al primer aviso.

Los heridos de Larache.

Mejoran los heridos llegados de Larache que se encuentran en el hospital militar.

Sólo se encuentra grave el soldado de Ingenieros Francisco Romero Torquemada, natural de Ronda, que será operado mañana.

El teniente Tapia.

Ha sido dado de alta el teniente Tapia.

Baños de mar en el Cantábrico y Galicia

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, en combinación con las de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, Pontevedra a Santiago y Medina a Salamanca, se propone en el presente año reproducir el mismo servicio especial para los destinos de Irún-Hendaya, San Sebastián, Bilbao, Santander, Gijón, Avilés, Coruña, Vigo, Pontevedra, Carril (Villagarcía y Cornes (Santiago), que ha regido en años anteriores.

Estos billetes tendrán de validez 30 días, pudiendo prorrogarse por dos plazos de otros 30 días cada uno, mediante el pago de un 10 por 100 del importe del billete para cada una de dichas prórrogas, y se expenderán desde el 2 de julio hasta el 31 de agosto.

También dicha Compañía del Norte establecerá como el año anterior billetes de ida y vuelta a precios reducidos desde Madrid a Oporto, Braga, Vianna, Aneora, Molado y Cam'ha, Povoá de Varzin, Figueira da Foz y Lusso-Bussaco, por vía Medina Salamanca.

En breve se publicarán carteles y folletos de estos servicios especiales de baños.

UNA PLAGA SOCIAL

LOS NIÑOS ADENOIDEOS

Entre los diversos temas puestos a discusión en el Congreso internacional de Otolología, que se celebró en Burdeos el año 1904, figuró uno de grandísima importancia social, pues se relacionaba con una enfermedad que en más ó menos grado la padecen el 29,8 por 100 de los niños, cuyas frecuencias contrastan con el poco interés que de ordinario muestran en España los médicos generales para combatirla, y de cuya oportuna curación depende casi siempre la futura fisonomía, la salud y el porvenir de los infelices a quienes afecta.

Me refiero a las llamadas vulgarmente «vegetaciones adenoideas», afección ligada íntimamente con las alteraciones funcionales del órgano auditivo, hasta el extremo de poder asegurarse, sin temor a equivocación, que la mayor parte de las generaciones de sordos anteriores a los tres últimos lustros del pasado siglo padecieron, seguramente, la enfermedad descubierta por el doctor Meyer, de Copenhague, en 1868.

Tanto interés ha despertado en los hombres de ciencia, que se ocupan de las enfermedades de los niños, el sinnúmero de éstos que asisten a las escuelas afectos de lesiones, más ó menos graves, de los oídos, que lo mismo en la Asamblea antes mencionada como en el Congreso internacional de Higiene Escolar, celebrado en París en 1910, se hicieron unánimes votos por que los médicos allí reunidos expusieran a sus Gobiernos respectivos los peligros que para la juventud entrañan las enfermedades del órgano auditivo é invitándoles a tomar con urgencia disposiciones prácticas que contrarresten sus desastrosas consecuencias en época oportuna, antes de que los daños que con el tiempo ocasionan se hicieran irremediables; y al decir esto aludían principalmente a las «vegetaciones adenoideas», que por sí solas son causa en la infancia del 90 por 100 de las afecciones del oído, y que puede decirse constituyen el eje alrededor del cual gira la mayor parte de la patología infantil.

Ignoramos si a los Congresos antes mencionados asistió en nombre de España algún médico especialista, ó por lo menos alguna de tantas nulidades enciclopédicas ó sabios de recumbirón que tanto abundan en los campos políticos de esta bendita tierra. Lo que sí sabemos, positivamente, es que ninguna autoridad se ha preocupado lo más mínimo de un problema tan trascendental, y que los niños adenoideos de la mayor parte de las escuelas y asilos de nuestra Nación, continúan abandonados por las autoridades, por las Juntas de Instrucción pública y por las Corporaciones sanitarias, las cuales no se cuidan de evitar que los citados centros de enseñanza constituyan semilleros de seres desgraciados, que a la larga se verán privados de la facultad de oír, y cuya existencia será turbada de continuo por una serie no interrumpida de lacras é infecciones, que cuando no terminan prematuramente con la vida de los enfermos, dejan en su apagada fisonomía, en su pecho doblado y en su enclenque organismo huellas perdurables, estigmas indelebles de su degeneración.

No trato de hacer en este artículo una pintura gráfica de tan singular dolencia, cuyos síntomas se encuentran detalladamente expuestos en todos los libros modernos, ni es mi ánimo clasificar la rica gama microbiológica que anida y pulula en los recónditos repliegues de estas masas tumorales, y cuyas periódicas «cortías» determinan imprevistas explosiones, infecciosas en laringe, pecho, estómago, cerebro y oídos, alarmando a las madres y desorientando y poniendo a prueba la sagacidad del médico de las familias; ni tampoco intento describir el ingenioso arsenal quirúrgico y los interesantes detalles técnicos que prescriben nuestros cánones para extirpar esos tumores, operación tan sencilla como aparatosa que utilizan los novicios de la especialidad para esgrimir sus primeras armas y probar su destreza y aptitudes de cirujano.

Tan sólo me propongo con estas líneas llamar la atención de los Poderes públicos para que, estudiando debidamente problema de tanta importancia demográfica y social, estimulen el celo de todos los Centros relacionados con la higiene y protección de la infancia, al objeto de vulgarizar entre los maestros de escuela, directores de asilos y madres de familia los signos típicos que caracterizan a los niños adenoideos, de manera que puedan sorprender prematuramente en estos infelices una enfermedad artera que en silencio y sin despertar á veces síntomas subjetivos, labora incansante por la degeneración de nuestra raza, adormeciendo las inteligencias de los niños, retardando su desarrollo y deformando el esqueleto.

De este modo pudieran los enfermos ser encaminados oportunamente á los especialistas, para que mediante una operación rápida, sencilla é inocente, cuando se practica asépticamente por una mano perita, se detengan en su camino las múltiples lesiones orgánicas y los diferentes trastornos funcionales, que se hacen irreparables si es que los pobres niños logran alcanzar la edad de la madurez.

En Alemania, Suiza, Inglaterra y otros países del Norte de Europa, cuando ingresan los niños en las escuelas, deben aportar un certificado de buena salud, y el maestro del colegio, que conoce perfectamente los síntomas de las adenoideas, tiene el derecho de rechazar, no sólo los niños cuyo certificado no le satisfaga, sino aun aquellos en cuya salud observe algo de anormal.

Y en cuanto á Rumania y algún otro país de los Balkanes, el ministerio de Instrucción pública envía periódicamente á las poblaciones rurales médicos especialistas, encargados de reconocer á todos los niños, operando en el acto á los que presentan vegetaciones de la faringe, con lo cual prestan á la salud pública y al país un grandísimo servicio.

Poco después de mi llegada á Málaga el año 1899, y al visitar el Hospicio, pude comprobar la presencia de crecido número de niños que ofrecían los rasgos fisiognómicos de la enfermedad que nos ocupa, é impulsado por un sentimiento generoso, traté de redimir á tantos infelices, por medio del raspado de las vegetaciones, á cuya operación, y de acuerdo con las hermanas de la Caridad, me proponía dedicar un día de cada semana.

En la primera sesión se cumplió el programa conforme á mis deseos, aunque con la violenta resistencia y naturales zozobras de los muchachos á quienes tocó en suerte; pero cuando volví la semana siguiente á reanudar mi labor, con la solicitud de quien realiza un acto humanitario y desinteresado, sufrí verdadera decepción. Al percatarse los hospicianos de mi llegada, y prevenidos por los anteriormente operados de la suerte que aguardaba á sus compañeros de infortunio, alguien hizo correr la especie de haber llegado un castrador francés con fines aviesos, y despertándose en los asilados el instinto conservador de la especie, surgió, viril, tumultuosa y unánime protesta, estallando un movimiento sedicioso, que amenazaba adquirir las proporciones de un violento motín, y acordándose del buen Jesús, que tuvo la candidez de venir á esta raquítica Tierra que habitamos, por redimir á sus moradores, cuando pudo muy bien elegir como campo de sus predicaciones otro planeta en que reinasen la gratitud, el raciocinio y la cultura, desisti de mis propósitos altruistas hasta alcanzar otros tiempos con ambiente más propicio para su realización.

Estos obstáculos y prejuicios, hijos de la ignorancia y la apatía, no desaparecieron hasta que imitemos la conducta de otros pueblos cultos, para lo cual las autoridades debían vulgarizar entre todas las clases sociales, por medio de folletos, circulares y fotografías, los síntomas de esa traídora enfermedad y de sus fatales consecuencias, incluyendo el estudio de la misma en la asignatura de Higiene de las Escuelas Normales, proporcionando facilidades á las clases media y menesterosa para la cura de sus hijos, y contribuyendo á que desapareciera la idea errónea, muy divulgada, respecto á la gravedad que ofrece la operación.

De este modo se habrá realizado una labor humanitaria, y á la vez que se arranca de la muerte crecido número de niños adenoideos, evitamos el que los infelices restantes constituyan un plntel de seres propensos á todas las degeneraciones del cuerpo y del espíritu, y una penosa carga para la sociedad que los cobija.

DR. PABLO LARRAZAGA.

Málaga, junio de 1913.

EN LAS CALATRAVAS

Cinco cruzados de Montesa

En la iglesia de las Calatrasvas se celebró ayer tarde el acto de armar caballeros y vestir el hábito de la Orden militar de Montesa al marqués del Arco y de Chiloeches, conde de Isla; al marqués de la Vega de Anzo, y á sus hermanos, D. Anselmo, D. Sebastián, y D. Salvador González del Valle.

Presidió la ceremonia el infanz de la Orden, conde de Aguilera de Inestillas, bendiciendo los hábitos del arcedianos de Ciudad Real, caballero de Calatrava.

Fueron padrinos: del marqués de Chiloeches, el de Casa Sallitillo, y del de la Vega de Anzo y sus hermanos, D. José Suárez Gueanes de la Borbolla.

El Capítulo fué de los más numerosos, recordando entre los caballeros de las cuatro Ordenes que asistieron á los marqueses de Casa Pizarro, Acha, Soidos, Laurencin, Portago, Cruilles, Valderas, Vellila de Ebro y Peñañiel; condes de Cedillo, Santa Engracia, Ardales del Río y viudo de Fuenclara; barón de Planes y de Patraix; Sres. Miranda, García de Blanes, Cabeza de Vaca, Sanchez, Azuela, Montalvo (D. Manuel y D. Andrés), Urbina, Oruña, García de Zúñiga, Alonso Domínguez y Muguíro.

La concurrencia de público también fué numerosísima.

Es la primera vez que se cruzan juntos cinco neófitos, y asimismo la primera vez que lo hacen cuatro hermanos en un solo acto.

LOS PERIODISTAS DE PAMPLONA

En la Asociación de la Prensa de Madrid se ha recibido por telefonema un afectuoso saludo de los periodistas de Pamplona, que es muy agradecido y sinceramente correspondido por los compañeros de Madrid.

Dice así el despacho: «Miguel Moya, presidente Asociación Prensa Madrid. Reunida Asociación Prensa Pamplona banquete anual, complácese testimoniar periodistas madrileños cariñosos afectos y cordiales saludos.—Presidente, Echave-Sustaeta.»

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
19 de junio de 1863.

PARIS, 19. *Le Moniteur* publica hoy una disposición para que las mercancías importadas en Méjico por los puertos que ocupan los franceses paguen la mitad de los derechos que fija el actual Arancel.

LONDRES, 19. Lord Radcliffe ha manifestado en la Cámara que no espera solución favorable para la cuestión de Polonia por la vía diplomática.

LONDRES, 19. Las violencias del general Mourawieff han provocado una interpelación, a la cual Mr. Layard no ha podido contestar en nombre del ministro.

Los terroristas de Indochina

HANOI. El jefe indígena de la provincia de Thai-Binh fué asesinado el día 2 de abril último.

La Policía acaba ahora de detener al autor del atentado y á dos de sus cómplices. El principal autor del atentado de Hanoi, llamado Nguyen-Khao-Can, ha confesado su delito, y la Policía ha logrado así dar también con los cómplices, deteniendo además de éstos á tres de los organizadores de la propaganda anarquista.

De las declaraciones de los detenidos se deduce que el atentado de Hanoi estaba organizado desde hacía mucho tiempo.

Las bombas que estallaron en Thai-Binh estaban destinadas á ser lanzadas sobre la tribuna del gobernador general, durante un concurso que se celebró el 10 de diciembre de 1912.

Persisto en recomendar interés crec. *Nesfarina* altamente satisfacto resultados obtenidos. Dr. Celaya. Gota de Leche. S. Sebastián.

COSAS DE ITALIA

Drama espantoso.

ROMA. Dicen de Florencia que el coronel Antonio Rossi, habiendo sorprendido á su mujer en conversación íntima con un estudiante, vecino de la misma casa en que el matrimonio vivía, hizo sobre ambos numerosos disparos de revolver.

El estudiante trató de defenderse; pero un último disparo hecho por el coronel, lo tendió moribundo, á los pies de la señora, que también estaba gravemente herida.

La huelga de Milán.

MILAN. La huelga, que ya se creía terminada, ha vuelto á recrudecerse. Se han registrado numerosos incidentes; pero no de gravedad.

El conflicto balkánico

El ministerio de Negocios

CONSTANTINOPLA. El gran visir se encargará del ministerio de Negocios Extranjeros por no haber querido aceptarlo ninguna de las personalidades á quienes les fué ofrecido.

Número de detenidos.

CONSTANTINOPLA. El número de detenidos á consecuencia del asesinato del gran visir Chexket pachá, asciende á 291.

Los embajadores.

LONDRES. Se han reunido los embajadores bajo la presidencia de sir Grey. Han tratado de cuestiones de límites y del acceso de Serbia al Adriático.

¿Otra vez?

SOFIA. La situación entre los Estados balkánicos vuelve á ser grave, ó cuando menos, difícil. La respuesta del Soberano serbio á Rusia no se ha publicado todavía; pero se asegura que no es satisfactoria. Además, ahora parece que Bulgaria no accede á tomar parte en la anunciada entrevista de los cuatro Presidentes balkánicos en San Petersburgo.

COSAS FRANCESAS

Declaraciones del Presidente.

PARIS. Contestando á un diputado que ha intervenido en el debate de la enseñanza laica, el Presidente del Consejo de ministros ha hecho declaraciones que precisan el criterio del Gobierno. Ha dicho que la respuesta de éste no puede ser más sencilla. No cabe confundir la libertad religiosa con la libertad de enseñanza, ni los deberes respecto de Dios con los deberes que hay que cumplir en la escuela. «Los católicos—ha añadido—deben ser tolerantes, para gozar á su vez de libertad. Debe ser practicada la religión en los templos, como deben estar las puertas de la escuela cerradas á toda enseñanza religiosa. Los profesores no deben atacar ninguna religión, ni ofender á los que profesan otra distinta.»

Choque de aeroplanos.

REIMS. Han chocado en el aire dos aeroplanos. No han sufrido ningún daño los aviadores. Los asuntos de Rochette.

PARIS. El juez de instrucción ha practicado diligencias en el Sindicato Industrial Francés, que sigue algunos de los asuntos del banquero Rochette.

Ha encontrado importantes documentos, de los que se ha incautado.

Comité Francia-España.

PARIS. *Le Temps* da hoy la noticia de haberse constituido en esta capital el Comité Francia-España, para asegurar los lazos de solidaridad de las dos naciones.

Gran número de personalidades distinguidas se han adherido: hombres de ciencia, literatos, fabricantes, comerciantes, etc. Preside el Comité M. Leygues.

Consejo general del Sena.

PARIS. El Consejo general del Sena, reunido hoy, ha elegido presidente á monsieur Cuentin.

TRES AÑOS DE NEGOCIACIONES

La extradición de Porter Charlton

NUEVA YORK. El Tribunal Supremo ha ordenado se conceda la extradición de Porter Charlton, el opulento yanqui que asesinó á su mujer, arrojando luego el cadáver al lago de Como.

Dos razones se habían alegado para que no se concediera la extradición:

Primera. Que Porter Charlton estaba loco. Segunda. Que no debiera ser entregado á Italia, porque esta nación se niega sistemáticamente á conceder la extradición de los criminales italianos, violando los Tratados existentes entre ambos países.

El Tribunal Supremo de Justicia declara que no está probado que Porter Charlton estuviese loco en el momento de cometer el delito.

Respecto al segundo punto declara que no es razón el que Italia no cumpla el Tratado sobre extradiciones para que los Estados Unidos dejen de cumplirlo. Lo que procede es anular ese Tratado.

En virtud del fallo del Tribunal Supremo se han dado órdenes á las autoridades judiciales de Nueva Jersey para que sea entregado á los representantes del Gobierno italiano.

El padre de Charlton no ha abandonado aún la última esperanza, y se propone acudir al Presidente Wilson. Pero éste no puede hacer nada por no estar dentro de sus facultades.

Se dice, además, que Porter Charlton se halla físico en último grado.

La enfermedad acaso sea la que haga imposible el viaje del reo á Italia, donde se ha de ver su proceso.

COSAS INGLESAS

Un ex gobernador de prisión, ladrón.

LONDRES. Un ex gobernador de la prisión de Saint Albans, llamado Wood, ha sido condenado á seis meses de trabajos por robo. Había desvalijado ósa casa de una señora que le habla tomado á su servicio como jardinero.

La cuestión Marconi.

LONDRES. Ha comenzado á debatirse en la Cámara el asunto Marconi, que apasiona grandemente.

Los ministros Lloyd George, Rufus Issas y el representante de una Casa de Banca son los acusados de haber adquirido títulos de la Compañía de Telegrafía sin hilos de Marconi. El diputado Cabe, tranquilamente, sin excitarse, lanzó graves cargos contra los dos referidos ministros.

Ambos hablaron después, exculpándose de las acusaciones de que hablan sido objeto. Mañana continuará la discusión.

LA COLECCION DE NEMES

UN GOYA, ROBADO

PARIS. Ha continuado esta tarde, en la galería Manzi-Goyant, la venta de cuadros de la colección Marzell de Nemes, de Budapest. Algunos de los lienzos vendidos hoy han alcanzado altos precios.

Por un cuadro de Corod se han pagado 127.000 francos. Por uno del Greco, *La Sagrada Familia*, 173.000 francos.

Otro cuadro del Greco, un Cristo, ha alcanzado la cifra de 35.000 francos. Por uno de Goya, que representa una calle, se ha llegado á pagar 80.000 francos.

Iba á procederse á la venta de otro Goya. El tasador ha sido advertido de que no podía efectuarse la venta por existir una reclamación del Gobierno español, de la que resulta que dicho lienzo fué robado del Museo de Madrid el año 1869. La venta no se ha verificado.

Historia de la reclamación.

PARIS. Lo ocurrido ayer al ir á vender un cuadro de Goya robado hace muchos años de Madrid, fué que el comisario tasador dijo que en nombre del Gobierno español declaraba que aquel cuadro no se podía vender. El martes le había visitado un notario en nombre de la Embajada de España, para hacerle esta advertencia acerca del cuadro de Goya *Gigantillas*.

Al notario le había presentado la reclamación el abogado de la Embajada. Dicho cuadro había servido como cartón para la construcción de un tapiz destinado á El Escorial, y cuando el tapiz estuvo terminado, se envió el cuadro al Museo de Madrid. Pero durante la revolución del 69 fué robado con otros cuatro.

El embajador español, señor marques de Villaurrutia, repasando el otro día el catálogo de la venta de cuadros de Marzell Nemes, extraña que no constara el origen del refe-

rido Goya, y después de algunas indagaciones telegráficas á Madrid — prohibió su venta.

Es de advertir que el poseedor de esta colección tuvo también un cuadro de Pereda, del siglo XVII, robado también en Madrid, y lo restituyó espontáneamente.

Los periódicos de hoy se ocupan de este incidente, y publican fotografías del Goya.

UN CASO EXTRAÑO

¿Están casados ó no lo están?

LONDRES. En Edimburgo ha comenzado un curioso proceso.

El abogado John Caw pide al Tribunal declarar que él es legalmente el marido de su prima, la señora Scott Caw, una joven mecánografa.

Esta, por el contrario, niega ser la mujer del abogado, y además, considera la pretensión de Caw ofensiva, y pide á su vez al Tribunal invite á Caw para que no insista en llamarla su esposa.

Caw, que tiene treinta y un años, ha contado la siguiente historia:

«El día de Navidad de 1911, en compañía de su joven prima marchó á dar un paseo por un jardín á pocas millas de distancia de Edimburgo.

De pronto comenzó á caer una lluvia torrencial, y la pareja se vió obligada á refugiarse en un pabellón.

En espera de que la lluvia cesase, los jóvenes cambiaron frases amorosas, y á la postre, Caw pidió á su prima fuese su mujer.

Ella aceptó. Pues bien; como las leyes escocesas establecen que para que un matrimonio sea válido basta la declaración de los novios: «Yo te

acepto por esposa», «Yo te acepto por marido», la boda quedó celebrada.

Pero en marzo de 1912, el abogado Caw se encontró sobre la mesa una carta en la cual la mujer le rogaba la considerase solamente como prima y la dejase tranquila.

Caw, aterrado, fué á buscar á la mujer, rogándole que desistiera de su resolución, y obtuvo de ella esta declaración escrita: «Yo, Juana Scott, reconozco á John Caw como mi marido legal.»

Tres días más tarde, ella escribió de nuevo diciendo que aquella carta no tenía valor alguno, porque Caw la habla obligado á escribirla por fuerza.

Entonces, el abogado decidió acudir á los Tribunales.

MISCELANEA

El voluntariado.

BERLIN. La Cámara ha aprobado la resolución adoptada por la Comisión del Presupuesto, reformando el voluntariado de un año.

Durante el debate, el ministro de la Guerra ha discutido con los socialistas acerca de los cuadros de oficiales.

Del Kaiser á Huertas.

MEJICO. El encargado de Negocios de Alemania ha entregado al general Huertas una carta autógrafa del Kaiser reconociendo al nuevo Gobierno.

Liga mejicana.

PARIS. La Legación de Méjico ha publicado una Nota oficiosa en que se dice que el ministro de Negocios Extranjeros, Labarra, ha convocado á los jefes y miembros de los partidos políticos á constituir una Liga para ayudar al Gobierno y procurar la unificación de votos en la elección presidencial.

Informaciones de provincias

ANDALUCIA

Oficiales de Secretarías judiciales.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) El delegado regional de la Asociación de oficiales de Secretarías judiciales se ha dirigido, en representación de éstos, al ministro de Gracia y Justicia solicitando que se forme el escalafón del Cuerpo y que se ponga en vigor el decreto de 1.º de junio de 1911 referente á los sueldos.

Regreso de un escuadrón.

El día 20 llegará el escuadrón de cazadores de Alfonso XII, que marchó á Riotinto con ocasión del conflicto reciente.

La huelga de toneleros.

Los huelguistas toneleros han presentado unas nuevas bases, que no han sido aceptadas.

Beneficio de Díaz de Mendoza.

MALAGA. (Miércoles, noche.) En el teatro Cervantes se ha celebrado el beneficio de Fernando Díaz de Mendoza, á quien el público ha tributado grandes ovaciones. Ha habido dos estrenos: *Por los pecados del Rey*, de Marquina, y el poema de Rosend *Los dos pierrots*, traducido por Ricardo J. Catarineu.

Ambas obras han gustado mucho y han sido objeto de unánimes alabanzas.

El teatro estaba completamente lleno.

Para mañana está anunciado el beneficio de María Guerrero.

Agua de Cabreiroá

Recomiendanla los médicos eminentes para cólicos neuríticos.

ARAGON

Notable informe.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Se ha visto en esta Audiencia el recurso contencioso contra el acuerdo de la Diputación de Teruel anulando las elecciones provinciales del distrito de Valderrobres.

Ha impugnado el recurso el diputado á Cortes D. Antonio Royo Villanova, en un informe elocuentísimo, defendiendo la interpretación, con criterio ampliamente liberal, del art. 29 de la ley, que á la proclamación de candidatos en las elecciones se refiere, y sosteniendo que no debe aplicarse en el caso de que existan indicios de lucha.

Con brillante oratoria y bien expuesta doctrina solicitó la anulación del acuerdo de la Junta provincial del Censo, y pidió que se convocase á nuevas elecciones. Al acto han asistido muchos letrados y políticos.

Arrollado por un tren.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Dicen de Plasencia que el tren arrolló al mozo guardafreno D. Juan López Marcos.

Fué recogido y auxiliado. Su estado es grave.

Temporal en Belchite.

En el partido de Belchite descargó ayer una fuerte tormenta, que causó grandes daños en la huerta.

Se desbordaron los ríos Huerva y Almonacid, y en algunos barrios bajos las aguas inundaron las casas y corralizas.

Carifosa despedida al gobernador.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) El señor Boente ha cesado en el cargo de gobernador civil de la provincia, entregando el mando, al medio día, al presidente de la Diputación, don Emerenciano Garcia, que se ha encargado interinamente del Gobierno.

Durante todo el día han desfilarido por el despacho del gobernador dimisionario numerosos amigos de todos los matices políticos, personalidades de más relieve de la población y significación social, una nutrida Comisión del Cuerpo de Telegrafos, la Sociedad patronal de metalúrgicos y representaciones de otras entidades.

Antes de partir el tren en que ha marchado á Madrid el Sr. Boente, se llenó el andén de los que acudieron á despedirle.

Estaban en la estación todas las autorida-

des, centenares de amigos, numerosas damas de la aristocracia que fueron á saludar á la esposa del Sr. Boente, senadores, diputados y concejales.

Han dado una nota de cortesía los liberales zaragozanos, acudiendo á la estación con la plana mayor del partido, á cuyo frente iba el jefe provincial, D. José Garcia.

Esto se ha comentado como una demostración de gran afecto personal al señor Boente, por parte de los liberales, ajena á la política, pues es preciso tener en cuenta las circunstancias que han motivado la dimisión del gobernador y la adhesión del jefe de los liberales zaragozanos al conde de Romanones.

En conjunto, la despedida que ha tenido el Sr. Boente ha sido tan cariñosa como no la tuvo en Zaragoza gobernador alguno al dejar el cargo.

Deja gratísimo recuerdo de su gestión. Ha sido durante su mando recto é imparcial, dando á la autoridad el prestigio y relieve de quien la aplica serenamente y sin apasionamientos.

Al partir el tren despidió el público á los señores de Boente con una nutrida salva de aplausos.

CASTILLA LA VIEJA

Pueblos damnificados.

SORIA. (Miércoles, noche.) Las últimas tormentas han causado daños enormes en Tajuco, Bayudas de Abajo, Berlanga de Duero, Carbonera, Carazuelo, Hoz de Arriba, Morales, Centenera de Andaluz y otros.

La Prensa local excita á la unión entre los labradores para la mutua defensa de sus intereses y á las autoridades para que recaben protección del Gobierno, iniciando obras públicas.

La cosecha se presentaba buena en toda la provincia.

Témense nuevas tormentas que asolen comarcas vecinas.

PULSERAS DE PETICION

Especialidad Joyería de moda. Carretas, 3.

CATALUNA

Mitin contra la guerra.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) La Juventud nacionalista republicana ha tomado el acuerdo de celebrar el domingo un mitin contra la guerra, y caso de que el gobernador negara el permiso, los diputados Sres. Corominas y Carnet, recurrirán ante el ministro de la Gobernación.

Un detenido.

Ha ingresado en la Cárcel el detenido por los sucesos de ayer, acusado de dos delitos de sedición y desorden.

Precauciones gubernativas.

Desde media tarde se han repetido las precauciones policíacas, menos extensas que ayer.

Niño ahogado.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) El niño de cinco años Daniel Fontanet jugaba con otros niños en la calle de Cortina, número 19, y cayó al pozo, siendo extraído cadáver por varios vecinos que acudieron en su auxilio.

Mitin radical.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) «El Progreso» anuncia con grandes titulares un mitin que se celebrará el sábado por la noche, en la Casa del Pueblo, contra la política africana, según dice la convocatoria.

Es el que anunció Emiliano Iglesias el martes á los concurrentes al mitin suspendido en el mismo local.

En el que ahora anuncian no se dice que será contra la guerra, para evitar que lo suspenda la autoridad.

Los tipógrafos.

En cumplimiento de lo acordado anoche por la Unión Obrera del Arte de Imprimir, hoy se han publicado de nuevo los cuatro periódicos que dejaron de salir ayer, ó sean «El Pro-

AVISOS UTILES

Laxante superior

Grains de Vals: uno ó dos granos al cenar.

GALLETAS saludables de González.

El mejor purgante y más agradable. Caja, 50 céntimos.

A. SAEZ

los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

greso», «La Publicidad», «El Liberal» y «El Poble Catalá».

—A primera hora de la madrugada se reuniten en asamblea general los individuos de la Unión Obrera del Arte de Imprimir, para tratar de la huelga.

El local estaba llenísimo y los ánimos muy excitados, en pro y en contra de la continuación de la huelga.

El presidente dió cuenta de haberse presentado una proposición, firmada por cinco socios, diciendo que, en vista de la actitud firme y resuelta en que se hallan los patronos, que no acceden á la petición de las cincuenta horas semanales que hizo la colectividad, se consideraba conveniente volver al trabajo en las condiciones antiguas, ó sea las anteriores á la declaración de huelga.

Puesta á votación la proposición, fué aprobada por 264 votos contra 259 y cinco abstenciones.

También se acordó publicar un manifiesto explicativo de esta huelga.

El resultado fué objeto de diversos comentarios.

Muchos de los votantes explicaron su voto, y algunos dijeron que no respetarían el acuerdo.

A las cuatro de la madrugada los concurrentes desfilaron.

Se dice que habrá nueva reunión.

Hoy se ha trabajado como antes de la huelga en la mayoría de los grandes talleres. Los ferroviarios de Manresa.

El gobernador ha convocado para hoy en su despacho al alcalde de Manresa y á una Comisión de empleados del tranvía de Manresa á Berga, para solucionar, con el gerente de la Empresa, la huelga que tienen anunciada dichos obreros.

La apertura de las Cortes. El conde de Romanones ha contestado al telegrama que le remitieron los Sres. Abadal y Cambó, en nombre de las minorías regionalistas, pidiendo la apertura de las Cámaras.

Dice el Presidente que persiste en su propósito de que se apruebe el proyecto de Mancomunidades, y que, respecto á la apertura de las Cortes, aunque está seguro del patriotismo de todos los grupos parlamentarios, considera necesario, por prudencia y previsión, aguardar el momento propicio de un ambiente de serenidad que importa á Cataluña y á España entera.

VALENCIA

El directo de Valencia á Madrid.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) En el salón de sesiones de la Diputación provincial se ha reunido la Junta magna encargada de gestionar la construcción del ferrocarril directo de Madrid á Valencia por Utiel.

El objeto de la reunión era conocer las explicaciones de la Comisión que estuvo en Madrid acerca de las gestiones realizadas.

Adelantó el presidente de la Diputación que en el Consejo de ministros que esta tarde se celebraba habrá llevado el ministro de Fomento, para la aprobación, el proyecto de ley, que se presentará á las Cortes, modificando las condiciones de la subasta de las obras y concesión del ferrocarril en forma que sean aplicables al proyecto del directo las ventajas concedidas al del ferrocarril Noguera-Palaresa.

La Junta se muestra satisfecha, y espera que se confirme la promesa y se abran las Cortes para que el proyecto sea aprobado.

Periodista procesado.

Además de los concejales que, como dije, están procesados por delito de injurias á los de la coalición monárquica, con motivo de los discursos pronunciados en el mitin republicano, ha sido dictado auto de procesamiento del redactor de *El Mercantil Valenciano* señor Clifre, que hizo la reseña del acto.

Los tranviarios.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) El gobernador realiza gestiones para evitar la huelga de tranviarios, que tendría mayor importancia por la proximidad de la feria de julio.

Hasta el sábado no contestará la Compañía á las bases presentadas por los obreros, y me consta que no se muestra intransigente.

Aun cuando el servicio de tranvías sólo se paralizaría completamente en las líneas urbanas, prosiguiendo en las que comunican con los pueblos vecinos, los perjuicios que sufrirían la ciudad y la Compañía serían muy grandes.

Los periódicos aconsejan prudencia á los obreros y empleados y á la Compañía.

Huelga de hojalateros.

Los obreros hojalateros en huelga han publicado anuncios en los periódicos ofreciéndose á trabajar para los particulares.

Nuevo espectáculo.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
19 de junio de 1863.

El Ayuntamiento de Madrid, tratando de completar el ensanche de parte del paseo de Recoletos con la demolición del convento de las monjas de San Pascual, y deseando conciliar los intereses de las religiosas y los del vecindario de aquel punto con los de la población en general, ha acordado que la indemnización a las monjas consista en darlas lo que importa la construcción en el terreno que queda edificable de su actual propiedad de otra iglesia y convento de iguales condiciones que el que va a derribarse.

La Junta consultiva de Policía urbana, a quien el Gobierno ha pasado a informe este asunto, propone que no se apruebe el acuerdo del Ayuntamiento, porque dice que no debe construirse una iglesia en aquel sitio. El convento, que es propiedad del señor duque de Osuna, fué cedido por éste a las monjas para mientras sirva para convento, y parece que S. E. está dispuesto a no consentir que desaparezca sino a condición de que haya de construirse otro nuevo en el interior del mismo terreno, donde puedan volver las monjas. De suerte que si prevaleciese la opinión de la Junta consultiva, por no querer un convento nuevo habría que consentir casi perpetuamente uno viejo, que afearía el paseo más hermoso que tiene la capital y haría ineficaces todos los gastos que se han causado para embellecerle.

EL CELEBRE "AUTO PIANO,"

La casa Gasset y Toledo, Victoria, 4, representantes en España de este admirable instrumento, cree un deber el prevenir al público contra algunos almacenistas que, con el objeto de vender otros aparatos, hacen uso de la marca AUTOPIANO. Este nombre lo llevan solamente los instrumentos construidos por la Casa Kastner, de Londres, los únicos verdaderamente artísticos.

PARA MAÑANA

Calendario y sanfotal

Viernes 20 de junio de 1913.

Sale el Sol a las 4.44.
Se pone a las 19.48.
Sale la Luna a las 21.50.
Se pone a las 5.17.

SANTORAL.— Santos Silverio, papa; Pablo, Ciríaco y Beatos Francisco Pacheco, Juan Bautista Yola y Baltasar Torres, mártires; Santos Macario y Novato, confesores, y Santa Florentina, virgen.

SANTA FLORENTINA, virgen. Cuidó su bienaventurado hermano San Isidoro de nutrir su corazón con máximas saludables.

Más adelantada en edad y en virtud, su otro hermano San Leandro se constituyó en su maestro y director espiritual.

Deseando consagrarse a Dios, comunicó a sus hermanos su resolución, y gozosos éstos, le proporcionaron la entrada en el monasterio de San Benito, cerca de Eciija.

Por último, llena de virtudes, murió en el monasterio de Nuestra Señora del Valle, de la ciudad de Eciija.

El martirologio romano hace hoy conmemoración de esta Santa; pero su festividad se celebra el 14 de marzo.

JABON DE LA TOJA

Único en el mundo que a sus condiciones, reconocidas universalmente, de curar las afecciones de la piel y de evitarlas, une las de ser un excelente jabón de tocador, de suave y exquisito perfume.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto promoviendo a la dignidad de dean, primera Silla Post-Pontificale, vacante en la Santa Iglesia Catedral de Málaga, al presbítero doctor D. Francisco de P. Muñoz Reina.

GOBERNACION.—Real decreto admitiendo la dimisión del alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid a D. Joaquín Ruiz Jiménez, senador del reino.

—Otro nombrando alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid a D. Eduardo Vincenti y Reguera, diputado a Cortes.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo que el subsecretario de este ministerio se encargue de la presidencia del Tribunal constituido para juzgar las oposiciones a seis plazas de oficiales de Administración de quinta clase del Cuerpo administrativo de la Subsecretaría y Dirección General de Prisiones.

—Otras nombrando para los Registros de la Propiedad que se mencionan a los señores que se indican.

GUERRA.—Real orden circular disponiendo se convoque a oposiciones para cubrir 22 plazas de veterinarios terceros del Cuerpo de Veterinaria Militar.

GOBERNACION.—Real orden circular trasladando real orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, por la que se interesa de este ministerio se invite a las Diputaciones de las provincias que se mencionan a manifestar si están dispuestas a consignar en sus presupuestos las cantidades que se indican para gastos de su Sección de Instrucción pública.

—Otra resolviendo consultas surgidas con motivo de las designaciones de los Médicos que deben intervenir en la observación de

los mozos sujetos al servicio militar, clasificados como útiles condicionales, y de sus parientes, presuntos impedidos para el trabajo.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se adquieran, con destino a las Bibliotecas públicas del Estado, 150 ejemplares de la obra titulada «Los Presidentes americanos en las Cortes de Cádiz», de la que es autor D. Rafael María de Labra y Martínez.

—Otra ídem id. id. 250 y 167 ejemplares, respectivamente, de las obras tituladas «Granada la bella» y «Cartas finlandesas», de las que es autor D. Angel Ganivet.

—Otra disponiendo que las clases correspondientes al curso actual en las Escuelas de Ingenieros Industriales terminen el día 25 del mes actual, y que los exámenes de los alumnos oficiales den principio en la segunda quincena del mes de julio próximo.

FOMENTO.—Real orden declarando caducada la concesión de un tranvía desde Cruz Cubierta a San Baudilio de Llobregat, hecha a D. José Gallardo.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado. Subsecretaría. Asuntos contenciosos. —Anunciando el fallecimiento en Panamá de los súbditos españoles que se mencionan.

Instrucción pública.—Subsecretaría. —Anunciando hallarse vacante una plaza de archivero en los ministerios de Instrucción pública y Fomento.

Dirección general de primera enseñanza.—Nombrando, en virtud de concurso de traslado, a doña Rafaela Salvador y Díaz, profesora numeraria de la sección de Ciencias de la Escuela Normal Superior de maestras de Pontevedra.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas. —Puertos.—Autorizando a la Compañía Francesa de Minas y Fundiciones de Escombrera-Bleyberg para ampliar y reparar el muelle de su propiedad, en la bahía de Escombreras (Cartagena).

—Ídem a D. Eduardo Caamaño y López, en representación de doña Dolores López Lorenzo, para establecer un depósito flotante de madera de pino del país en la bahía de Villagarcía (Pontevedra).

—Desestimando recursos interpuestos por D. Julián Fernández Suárez, en solicitud de concesión de un aprovechamiento de 50 metros cúbicos de agua derivadas del río Tajo, en términos de Romangordo y Almaraz (Cáceres).

—Resolviendo el expediente y proyecto incoado por D. Francisco Andrés Octavio sobre aprovechamiento en las provincias de Madrid y Avila de aguas de los ríos Cofio, Beceas, Sotillo y Gárnata.

—Ídem id. sobre autorización para construir un depósito y aprovechar aguas pluviales del barranco de la Cruz de la Muela con destino al abastecimiento de la ciudad de Orihuela (Alicante).

—Autorizando a la Sociedad Hidroeléctrica Ibérica para hacer obras de defensa en la margen izquierda del Ebro, aguas abajo del estribo de la presa del salto de Fontecha, en la provincia de Burgos.

«EL GAITERO»

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero

Mundo eclesiástico

El domingo próximo se celebrará en la iglesia parroquial de San Pedro el Real (Virgen de la Paloma), la segunda Asamblea.

El programa será el siguiente:

- 1.° Vini Creator...
- 2.° Memoria, leída por el coadjutor de la parroquia y secretario de la Junta, D. Benito Garcés y Rojo.
- 3.° *Tota Pulchra*, de Serracant. Coro cantado por las Hijas de María.
- 4.° Discurso sobre la acción religiosa en la parroquia, por el coadjutor de la misma, D. Leoncio de Santiago.
- 5.° *Ave María*, cantada por el tenor señor Ríos.
- 6.° Discurso sobre la acción benéfica en la parroquia, por el Sr. D. Manuel de Otazo y Sibilla.
- 7.° Intermedio, ejecutado al órgano por el eminente compositor y concertista maestro señor Larregla.
- 8.° «La acción parroquial constituye la base y fundamento de una verdadera acción social católica», por la incansable propagandista de la «Acción de la mujer» y directora de la revista *Roma*, doña Dolores de Gortázar Serantes.
- 9.° *Bendita sea tu pureza*, música de don Justo Blasco, cantada por la señorita Carmen Antón.
- 10.° Discurso sobre la enseñanza del Catecismo, por D. Luis H. de Laramendi.
- 11.° *Ave María*, de Mascagni, por la profesora señorita Martina Hurtelise.
- 12.° Monólogo sobre el Catecismo, del reverendo P. Campaña, recitado por la niña Aurea González Magón.
- 13.° Resumen, por el señor cura.
- 14.° *Himno de la Cruz*, compuesto por el referido Sr. Larregla, y cantado por el coro de Hijas de María.

—El cardenal Vives, que ha estado gravemente enfermo, ha salido al campo a restablecerse, por prescripción facultativa.

ZENITRAM

BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos. Legítimo chantilly en platos, cajitas y pasteles.

Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda.

LA INDIA, Montero, 12, teléfono 4.168.

El asesinato del Sr. Jalón

Auto del Supremo.

En la villa y corte de Madrid a 17 de junio de 1913.

RESULTANDO que instruido sumario por el Juzgado de Chamberí, de esta corte, a virtud de denuncia formulada por D. Joaquín García Jalón en averiguación del paradero de su hermano, D. Rodrigo García Jalón, y practicados con este motivo varios registros en el local dedicado a Escuela Superior de Guerra, fueron encontrados en el mismo, y en un hueco existente entre dos paredes, una de las cuales da a las habitaciones particulares de conserje de dicha Escuela, restos humanos y varias prendas de vestir, pertenecientes estas últimas a dicho Sr. Jalón, y que en ese sumario, hoy seguido por el Juzgado de la Latina por robo y asesinato, se hallan procesados D. Manuel Sánchez López, capitán de la escala de reserva y conserje de la Escuela Superior de Guerra; su hija María Luisa Sánchez Noguerol; el paisano Luis Buch Soto, y los militares Julián Rodríguez Ramírez, Manuel Polo Herrera, Pablo Andrés de la Prida Herrera y Bernabé Hernández Pérez.

RESULTANDO que, practicadas diligencias por el capitán general de la primera región sobre los mismos hechos con fecha 26 de mayo último, requirió éste de inhibición al Juzgado de Instrucción de Chamberí, fundándose en que, habiéndose cometido el delito en la Escuela Superior de Guerra, cualquiera que sea la calificación legal que éste merezca, es competente para conocer del mismo la jurisdicción de Guerra, conforme a lo dispuesto en el art. 9.º del Código de Justicia militar; pero habiéndose instituido, digo inhibido, el Juzgado de Chamberí a favor del de la Latina, y recibida por éste nueva comunicación, en virtud de la cual la autoridad militar reprodujo su requerimiento de 26 de mayo, este Juzgado, por auto de 5 del corriente, denegó la inhibición propuesta, fundado: Primero, en que en el art. 5.º del Código de Justicia militar, en relación con el 7.º, se establece la clase de delito cuyo conocimiento corresponde a la jurisdicción de Guerra, y por la lectura de este último se ve con toda claridad que entre los atribuidos a dicha jurisdicción no figura el de robo y asesinato que se persigue, siendo, por tanto, incompetente, por razón de la persona responsable, la jurisdicción de Guerra, razones que asimismo abonan su incompetencia por razón del delito. Segundo, en que, si bien es verdad que las Academias militares se hallan comprendidas en el art. 9.º, caso 1.º, del Código de Justicia militar, que atribuye a la jurisdicción de Guerra el conocimiento de los delitos cometidos en ellas, no lo es menos que no pueden considerarse como formando parte a este efecto de la Escuela Superior de Guerra las habitaciones particulares ocupadas por el Sánchez y su familia, tanto más, cuanto que éstas tienen entrada perfectamente independiente de dicha Escuela, y en caso de duda sería de tener en cuenta lo dispuesto en el número 2 del art. 16 de dicho Código, en el cual se determina que la jurisdicción ordinaria debe conocer de las causas contra todos los culpables si el delito común se ha cometido en territorio no declarado en estado de guerra, circunstancia esta última que no se da en el presente caso. Tercero, en que no siendo el delito militar, y hallándose complicadas en el mismo personas no aforadas, corresponde su conocimiento a la jurisdicción ordinaria, conforme a lo dispuesto en el art. 11 de la ley de Enjuiciamiento criminal y 15 del Código de Justicia militar, y en caso de duda, debe ser la jurisdicción ordinaria, y no la militar, la competente, toda vez que ésta es especial, y como tal, sus preceptos deben ser interpretados restrictivamente.

RESULTANDO que la jurisdicción militar insistió en su competencia, fundándose en que, con arreglo al art. 9.º, núm. 1.º, del Código de Justicia militar, el lugar en que los hechos aparecen haberse cometido determinan la competencia, con exclusión absoluta de personas y delito, por no ser el de que se trata ninguno de los exceptuados en el artículo 13 de dicho Código; en que el local habitado por el Sánchez y su familia forma parte integrante de la Escuela Superior de Guerra, por ser uno de los que se hallan comprendidos en el contrato de arrendamiento celebrado por el ramo de Guerra para el disfrute del edificio, con el cual tiene comunicación directa, y que aquél ocupaba por razón de su cargo de conserje, y, en todo caso, siempre sería su pabellón una dependencia de la Escuela, y comprendido, por tanto, en el mencionado art. 9.º.

RESULTANDO que, elevadas por ambas autoridades a este Tribunal Supremo sus respectivas actuaciones, y pasadas éstas al señor fiscal, éste ha admitido directamente en el sentido de que la presente contienda jurisdiccional debe resolverse en favor del juez de Instrucción de la Latina, de esta corte.

Siendo ponente el señor magistrado don Luis González Valdés.

CONSIDERANDO que, conforme al texto del art. 15 del Código de Justicia militar, cuando dos ó más jurisdicciones contendian acerca de su competencia se determinará ésta, en primer término, por razón del delito; después, por razón del lugar, y por último, por razón de la persona responsable, preceptuándose, además, en el segundo párrafo de la indicada disposición legal que la jurisdicción ordinaria debe considerarse preferente en el primer caso, sólo cuando haya de conocerse por los delitos comprendidos en el art. 13 del citado Código y el núm. 1.º del art. 9.º, se establecen también con perfecta claridad las reglas y condiciones que para la aplicación de este precepto han de tenerse en cuenta; pero

sea que entre ellas se haga exclusión ó excepción alguna para los hechos punibles que pudieran realizarse en las habitaciones de los edificios ó establecimientos de Guerra, taxativamente enumerados en la citada disposición, pues lo que la ley requiere como elemento primordial a los efectos de la competencia, con arreglo a dicho artículo, es de que los aludidos edificios, establecimientos ó sus dependencias se destinen al servicio ó servicios militares, sin distinción de los que a estudios se dediquen, y los que pudieran ser ó estar habitados, y sin que obste, por consiguiente, que el culpable tenga ó deje de tener su domicilio en alguno de aquéllos, porque esta circunstancia, de mero accidente, no puede cambiar ó alterar lo que la ley estima sustancial para atribuir a la jurisdicción de Guerra el conocimiento de los hechos punibles ejecutados en cualquiera de los lugares que en el referido precepto se especifican.

CONSIDERANDO que de los elementos de prueba recogidos y consignados por la jurisdicción ordinaria y de Guerra en las aludidas diligencias sumariales practicadas hasta el momento actual se infiere que los hechos justiciables imputados al capitán de la escala de reserva D. Manuel Sánchez López se perpetraron dentro de un edificio militar, ya que no cabe desconocer que, por la índole de los servicios a que la Escuela Superior de Guerra se destina, merece tal carácter para los efectos del núm. 1.º del expresado artículo 9.º, el en que se ejecutaron aquéllos, porque de los antecedentes traídos a las actuaciones resulta que el pabellón habitado por el Sr. Sánchez como jefe de la Sección de tropa de Infantería al servicio de dicha Escuela forma parte integrante de los locales que con destino a la misma se arrendaron por la Administración militar, y tiene con aquella comunicación directa, que se utiliza para el mejor desempeño de las funciones propias del indicado jefe; por todo lo cual es evidente que el citado pabellón debe estimarse como una dependencia de la mencionada Escuela; y, como por otra parte, ni el delito cometido es de los comprendidos entre los de excepción enumerados en el art. 13 del expresado Código para que pudiera resultar de preferente competencia la jurisdicción ordinaria, ni la circunstancia de que el procesado, digo procedimiento sumarial, se dirija contra personas sujetas a distinto fuero es suficiente para que en el presente caso sea aplicable la regla 2.ª del art. 16 del referido cuerpo legal, por la forma clara, explícita y concluyente en que el citado art. 9.º dispone que a jurisdicción de Guerra corresponde conocer de las causas que contra toda clase de personas se instruyan por los delitos cometidos en los lugares especificados en dicho texto legal, es visto que ninguna duda puede ofrecerse, ni ofrece, para la decisión de la competencia promovida por la jurisdicción de Guerra.

CONSIDERANDO que, por lo que se refiere al estupro, en que también se apoya el ministerio fiscal para sostener que a la ordinaria corresponde conocer de los hechos sumariales, es indudable que tal delito no puede determinarse la competencia de aquélla en las circunstancias actuales, porque aun prescindiéndose de la consideración de que para perseguir dicho delito se precisa, por su naturaleza particular, del ejercicio de la acción penal en el modo y forma que las leyes previenen, no se desprenden de las actuaciones hasta ahora practicadas los elementos necesarios para que, a tenor del art. 17 del Código de Justicia militar, pueda estimarse la conexión de aquél con el de robo y muerte violenta de D. Rodrigo García Jalón ni aparece la analogía ó relación indispensable entre ambos delitos para que de algún modo pudiera resultar comprendido en las citadas disposiciones legales, como por el indicado ministerio fiscal se sostiene en su dictamen de 13 del mes corriente.

Se declara que el conocimiento de la causa en que se ha suscitado la presente contienda de competencia corresponde a la jurisdicción de Guerra, a la que se remitirán las actuaciones con testimonio de este auto y certificación del mismo al Juzgado de Instrucción del distrito de la Latina, de esta corte, y publíquese esta resolución dentro del término de diez días en la «Gaceta de Madrid», y a su tiempo en la «Colección Legislativa».

BAZAR DEL OBRERO

Por acuerdo de la Junta de protección del Bazar del Obrero queda suspendida la venta en dicho Bazar, por falta de material para el trabajo, hasta el próximo mes de octubre.

Los avisos y los objetos se seguirán recibiendo en casa de la señora condesa de San Rafael, Tudescos, 2. Se ruega a los señores donantes que con sus nombres envíen también las señas de sus casas.

Los obreros seguirán cobrando durante todo el verano una peseta de jornal.

La Gota de Leche

Hoy empieza a funcionar en la calle de la Espada, núm. 9, el primer consultorio de niños de pecho, fundado en Madrid bajo la protección de S. M. la Reina Doña María Cristina.

Tiene por objeto esta benéfica institución combatir la excesiva mortalidad de la primera infancia, que todos los higienistas atribuyen a la mala calidad de la leche y al desconocimiento, por parte de las madres, de aquellas reglas de conducta más esenciales para conservar la salud de sus hijos.

Dos son los medios con que cumple esta humanitaria tarea:

- 1.º Facilitando leche de excelente calidad, esterilizada a 102 grados, a las madres que no puedan amamantar a sus hijos.
- 2.º Estableciendo consultas gratuitas para los niños enfermos y dándoles medicamentos, si son pobres.

El malogrado doctor Ulecia fundó en la calle de San Bernardo esta institución con los pocos elementos de que pudo disponer. Aceptada con aplauso la idea, y con el auxilio de muchas personas, sigue funcionando hasta hoy, en que empieza su vida este verdadero Instituto para los niños de pecho, cuya administración corre a cargo de cinco hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul.

A la generosidad de S. M. la Reina Doña María Cristina se debe el solar en que la munificencia de los señores marqueses de Casa Torre levantó un hermoso edificio, dotándolo además de cuantos aparatos y servicios son indispensables en instituciones de esta clase.

En el piso bajo se hallan los aparatos esterilizadores de la leche; en el principal las oficinas y despachos, y en el segundo las consultas de Medicina y Cirugía y de varias especialidades, a cargo de reputados profesores.

La leche se da en estancias metálicas, en cantidad necesaria para el día. Gratuitamente, hasta donde alcanzan los recursos de la casa, a las familias pobres, y cobrando 30 céntimos diarios a la clase obrera. Los bonos gratuitos se expenden, al precio de 3 pesetas, para el alimento de un niño durante un mes.

El establecimiento se sostiene con fondos que dan los bienhechores y socios protectores, así como con subvenciones, donativos y legados.

El doctor Ulecia, que consagró su vida al bien de los niños, tuvo la desgracia de morir, después de ver aceptadas sus ideas sobre la alimentación infantil. Menos afortunado el señor marqués de Casa Torre, no tuvo la suerte de ver la casa que con tanta generosidad edificó y dotó del material necesario. Por iniciativa de su distinguida esposa, un hermoso busto del Sr. Benlliure ocupa en el salón principal el puesto de honor que le corresponde, al lado del retrato de S. M. y de una lápida conmemorativa del Sr. Ulecia.

La conveniencia de proteger la vida de los niños y evitar la terrible mortalidad que a Madrid ha dado tan triste renombre, salta a la vista de todos; no tenemos la misera natalidad de otros pueblos; pero nuestra mortalidad es excesiva, y ante el corazón y la higiene, es más doloroso el segundo azote que el primero.

Por eso la inagotable caridad de S. M. y de los marqueses de Casa Torre; la constancia del Sr. Ulecia y el altruismo de todos los médicos que trabajan en este benéfico Instituto, de los que sólo citamos a los señores Robert y Pérez Ortiz, por la parte principal que han tomado en la instalación de la casa, merecen los mayores lauros y nuestro aplauso más cumplido.

CHOCOLATE
EL GATO NEGRO

Es el mejor, clase única, con ó sin vainilla. 250 pesetas paquete de 460 gramos; medio paquete, 1,25. De venta: Príncipe, 14, café, y «La Mahonesa», Peligros, 4.

ASOCIACION DE LA PRENSA
La Inauguración del Retiro

La hermosa y espléndida fiesta que la Asociación de la Prensa está organizando para inaugurar los Jardines del Retiro, se ha aplazado hasta el próximo sábado 21 del actual, a causa de lo inseguro del tiempo.

El programa que constituye el festival no puede ofrecer mayores atracciones.

La Banda Municipal ejecutará un concierto escogidísimo, bajo la dirección del ilustre maestro D. Ricardo Villa.

En la sección de *variétés* tomarán parte, entre otras aplaudidas artistas, la Chelito, la Argentinista, la Preciosilla, Zaza, Paz Calzadó, Luisa Gálvez, la Mexicana y la *troupe* de hermosas inglesas que con gran aplauso se exhibe en la Ciudad Lineal.

Como se ve, trabajarán en la fiesta inaugural de los Jardines del Retiro nuestras más renombradas estrellas y las más aplaudidas de cuantas actúan en los teatros de Madrid.

El programa, confeccionado por la Asociación de la Prensa, no puede, pues, ofrecer mayores atractivos, y con tan valiosos elementos es de esperar que la fiesta resulte brillante y concurrenciosísima.

Los demás detalles del festival se publicarán el día de su celebración.

Espanoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul de España en Panamá participa la defunción de los súbditos españoles siguientes:

Felipe Herrera, de cincuenta y ocho años, soltero, jornalero (se ignoran más datos), falleció el día 21 de abril en el Hospital de Ancón.

Francisco Jallevez, de cincuenta y siete años, casado, fogonero (se ignoran más detalles), falleció el 27 de abril en el Hospital de Colón.

Francisco Tohorra, de dos meses, falleció en Santa Cruz, Bas Obispo, zona del Canal, el 29 de abril.

Enrique Conde, de siete años, natural de Asturias, muerto en el Hospital de Culebra, zona del Canal, el 4 de abril.

Luis Estévez Martínez, de veintiocho años, soltero, jornalero, natural de Madrid, muerto en Panamá el 6 de abril.

Omnibus y berlinas

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 32. Teléfono 808.

EL CONGRESO DE LAS CIENCIAS

Sección de Matemáticas.

El Sr. Vegas explicó su Memoria sobre generación y estudio de las figuras de tercer orden por medio de la proyectividad entre dos de primero y segundo, ó como derivadas de la superficie alabeada de tercer orden.

Sección de Astronomía.

El Sr. Costa Lobo, profesor de Astronomía en la Universidad de Coimbra, disertó sobre «Los aspectos diversos presentados por las perlas de Baily en las observaciones de eclipse de Sol del 17 de abril de 1912».

El astrónomo de Madrid Sr. D. Miguel Aguilar dió cuenta de un trabajo sobre «Ceraunología y un nuevo ceraunómetro».

El Sr. D. Francisco del Junco, meteorólogo del Observatorio Central Meteorológico, disertó sobre «Los métodos para formar la climatología de España».

Sección de Ciencias Naturales.

En la sesión del día 16 se dió lectura del discurso inaugural por D. Blas Lázaro de Ibaiza, y se dió cuenta de todos los trabajos, Memorias, notas y comunicaciones que se habían recibido ó anunciado.

En la sesión del día 17 se leyó la Memoria titulada «Partición apical de las frondas de los helechos».

En la sesión del día 18 se celebró bajo la presidencia del Sr. Lázaro de Ibaiza, y en ella se dieron á conocer trabajos muy variados.

Todos estos trabajos interesaron vivamente á los concurrentes. La sesión fué presidida por el Sr. Azpeitia.

La sesión del día 18 se celebró bajo la presidencia del Sr. Lázaro de Ibaiza, y en ella se dieron á conocer trabajos muy variados. Sobre observaciones á la teoría de los estolitos vegetales, por el reverendo padre Jaime Pujula.

Sección de Ciencias sociales.

Esta Sección se reunió á las nueve de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Azcarate, con gran asistencia de congresistas.

Leyó el Sr. Concas en primer lugar una interesante Memoria del teniente de navío señor Navarro sobre «Abordajes».

estudió los aspectos «criminoso, peligroso y de responsabilidad civil» del abordaje, con gran acopio de datos y observaciones técnicas y jurídicas.

Luego el Sr. Bernaldo de Quirós disertó sobre el «toib» ó venganza de la sangre en el Derecho musulmán, aportando observaciones y estudios hechos últimamente en Marruecos.

Dos señoras leyeron á continuación muy curiosos estudios; uno, de doña Juana Fernández Alonso, acerca de «Las vegetaciones adenoideas y su influencia en el desarrollo mental del niño».

El alumno de la Escuela de Criminología D. Florencio Palomeque explicó, como complemento de la Memoria sobre «Dactiloscopia», que presenta, los principios esenciales de la identificación judicial.

Se leyó también una monografía, de carácter principalmente estadístico, sobre las huelgas ocurridas en España en los últimos años.

En esta Sección leyó anteriormente el señor Salillas un completísimo estudio sobre la «Prioridad de España en las determinantes del sistema penitenciario progresivo».

Por último, el padre García Herrero dió cuenta de su Memoria sobre «Reformatorios para jóvenes abandonados y delincuentes».

Sección de Medicina.

A las nueve en punto abre la sesión el doctor Espina, y concede la palabra al doctor Compaired, que habla sobre el tratamiento de la sordera.

A continuación, el doctor Pittaluga aporta una interesantísima comunicación muy documentada, con muchas observaciones, acerca del kala-azar infantil.

El Sr. Olea y Córdoba habla de la defensa contra las moscas, asunto higiénico de importancia, pues estos insectos pueden ser portadores de muchas enfermedades infecciosas.

Asimismo lo hace el doctor Peyri, que motiva la intervención del Sr. Azúa y la de los Sres. Mas y Lafora.

El Sr. Castro diserta acerca de la necesidad de la estadística de mortalidad y morbilidad de los ganados.

Sección de Ciencias aplicadas.

Se abrió la sesión á las diez y veinte de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Arce.

El Sr. Codorniu manifestó que, en unión de varios señores congresistas, había visitado el día anterior el Laboratorio de ensayo de materiales del Cuerpo de Ingenieros militares.

A continuación el ingeniero de Caminos don Juan Manuel de Zafra leyó un trabajo relativo á «Las estructuras de elementos trapeciales».

les, en que se plantea y soluciona, con toda la generalidad y razón apetecibles, y en forma relativamente sencilla, el cálculo de estas nuevas estructuras de inmediata aplicación á la práctica ingenieril.

Don Pedro M. González Quijano, ingeniero de Caminos, leyó una Memoria en que se consignan los trabajos realizados por la Escuela forestal de Nancy para determinar la influencia de los montes en la lluvia.

El ingeniero industrial D. Pedro M. de Artífano leyó una Memoria presentada por el Instituto Católico de Artes é Industrias, relativa á «Orientaciones sobre la enseñanza técnica en España».

Terminó la sesión dando cuenta el ingeniero industrial D. José de San Martín de un trabajo, por él presentado, y que se titula «Unico signo indudable de la cesación de la vida».

Visitas á establecimientos científicos.

Los congresistas han visitado estos días algunos de los laboratorios y gabinetes de experimentación aquí establecidos.

Ayer tarde recorrieron la Escuela de Ingenieros de Minas, en uno de cuyos laboratorios el profesor Sr. Hauser entretuvo á los visitantes con curiosas experiencias sobre el aire líquido.

Esta tarde visitarán los congresistas la Academia Médico-militar, establecimiento donde reciben instrucción complementaria los médicos que ingresan en el Ejército.

También visitarán el Instituto Católico de Artes é Industrias.

Conferencias.

La que dió ayer tarde el sabio catedrático D. José R. Carracedo estuvo concurrencísima, y ha sido, sin duda, una de las más interesantes que los congresistas han escuchado.

Al terminar el conferenciante su erudita y elocuente exposición fué entusiastamente aplaudido por la concurrencia.

¡Qué lástima de niño!

—dicen aquellos que contemplan á una criatura en que el Escrofulismo hizo presa. Ese niño, como toda persona atacada de dicha dolencia, Linfatismo, Neurastenia y toda clase de enfermedades de la piel, se curará con el uso de las Aguas de Trillo.

Servicio de automóviles desde Matillas (Itinea de Zaragoza).

BANCO DE ESPAÑA

Obligaciones del Tesoro al 3 1/2 por 100. Desde el día 19 del actual podrán presentarse en la Sección correspondiente de las oficinas centrales de este Banco los cupones de vencimiento de 1.º de julio próximo de las obligaciones del Tesoro al 3 1/2 por 100.

Madrid, 18 de junio de 1913.—El secretario general, Gabriel Miranda.

PERLAS en hilos y parejas. Gran surtido. Joyería Sáinz. Alcalá, 14, chaflán de la Egitaria.

AVISO IMPORTANTE

A LOS SUSCRIPTORES de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladan durante el verano á cualquier punto de España, continuaremos enviándoles el periódico sin aumento de precio; pero para ello es condición indispensable el pago anticipado de tres meses, por lo menos.

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto á donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for FONDOS PÚBLICOS, CIERRE DE BARCELONA, and CIERRE DE BILBAO. Includes sub-sections like 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, and 5 por 100 amortizable.

CIERRE DE BARCELONA

Table with 2 columns showing closing prices for various securities in Barcelona.

Bolsín de la mañana

Table with 2 columns showing morning market prices for various securities.

CIERRE DE BILBAO

Table with 2 columns showing closing prices for various securities in Bilbao.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Ampliación del Giro. A partir del 1.º de julio próximo, el servicio de Giro postal será ampliado á 500 pesetas, pudiendo admitirse y pagar giros por valor desde una hasta las 500 pesetas fijadas como limite.

Reformas en el servicio. Por real orden se ha dispuesto que se esta-

blezca una conducción del correo, en carruaje de dos ruedas, desde Muro á Alquería de Aznar, Alcoer de Planas, balneario de Benimarfull, Benimarfull, Benillup, Almadaina y Planes (Alicante), con recorrido de 17 kilómetros.

Se anunciará á pública subasta en el tipo máximo de 500 pesetas anuales, y cuando empiece á funcionar esta conducción, quedará suprimido el peatón que actualmente presta servicio entre los puntos citados.

Suprimir la conducción del correo de Santa Olalla á Cala y Minas de Cala (Huelva), cuyo coste anual es de 1.450 pesetas.

Establecer una cartería en la estación férrea de Zúrfre, con obligación de transportar el cartero la correspondencia á Santa Olalla, utilizando el ferrocarril que circula entre estos puntos.

Que el cartero de Cala tenga en lo sucesivo, además de la obligación de servir á La Vicaría (Badajoz), la de recoger y entregar en la estación férrea de Minas de Cala, aumentándole su retribución de 200 pesetas anuales á 600.

Se ha dispuesto que se establezca en la provincia de Gerona una conducción del correo en carruaje de dos ruedas, de Ripoll á San Lorenzo de Campdevanil y Gombreny, con recorrido de 23 kilómetros.

Se anunciará á pública subasta en el tipo de 300 pesetas, y cuando se inaugure el servicio quedará suprimido el peatón conductor de la correspondencia desde San Cristóbal de Campdevanil á Gombreny, creándose una cartería en este último pueblo.

Se ha dispuesto la creación de una conducción en carruaje entre la estafeta de Valladolid (Valladolid) y la estación del ferrocarril, la cual se anunciará á pública subasta en el tipo máximo anual de 600 pesetas.

Se ha dispuesto que se establezca en la provincia de Madrid una conducción del correo en carruaje de cuatro ruedas, entre la oficina de Correos de Aranjuez y su estación férrea, la cual se anunciará á subasta en el tipo de 2.000 pesetas.

En la provincia de Burgos se ha dispuesto que se establezca una conducción de Salas de los Infantes á Castrovido, Arroyo de Salas, Hoyuelos de la Sierra, Vizcaínos, Barbadillo del Pez, Riocabado de la Sierra, Barbadillo de Herreros y Monterrubio de la Sierra.

Infantes y Barbadillo del Pez (14,500 kilómetros), y á caballo entre este punto y el final del recorrido (10,500 kilómetros), y se anunciará á pública subasta al tipo máximo de 1.100 pesetas.

Se ha dispuesto que la conducción del correo en carruaje de tracción de sangre entre la Administración principal de La Coruña y su estación férrea y el puerto, contratada en la actualidad por la tática en la cantidad de 2.300 pesetas anuales, se anuncie á nueva subasta, para efectuar el servicio en automóviles.

Un verdadero bazar de lo más elegante y nuevo en artículos para caballero es hoy día el comercio de los Hijos de A. Magdalena, Arenal, 15 (esquina á Bordadores), y Carrera de San Jerónimo, 8. Camiseros, géneros de punto, corbatas, cuellos, chalecos de fantasía, gabanes é impermeables ingleses, sombreros, guantes, paraguas, etc. Todo de última moda inglesa.

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE CONSCIENCE

Martirio de una madre

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Balbuocé una súplica para vencer la resistencia de la aldeana, pero ésta se obstinó en su respuesta y en sus ofrecimientos.

Marta quedó un momento silenciosa, como si luchase contra una determinación enojosa. Comprimió sus lágrimas, se levantó, fué á ver si escuchaba alguien, acercó su silla á Catalina, la cual le miraba con asombro, y después dijo, con una voz tan emocionada que demostraba una emoción profunda:

—Catalina, me obligáis á confiaros un secreto que me es más importante que la vida, pero vos lo tendréis piadosamente encerrado en vuestro seno. Escuchadme y tratad de dominar vuestro asombro. Sabéis que cuando mi amado esposo iba á morir, á consecuencia de su herida, yo tenía ya la esperanza de bendecir nuestra unión. Estabais presente cuando me entregó su cruz de honor, y caramente com-

prada como la más hermosa herencia de su hijo; oísteis cómo me suplicó el dedicar todo mi amor, después de su muerte, sobre la pobre criatura, que no debía nunca conocer á su padre.

—¿Qué no está muerta!—exclamó la aldeana con una expresión involuntaria.—Silencio, Catalina. ¡Vive, vive!

—¿Qué vais á decirme? Me estremezco. ¿Dónde está?

—En el castillo de Orsdaell. —¿Elena?

—Elena, sí, Elena. —¿Estáis bien segura?

—Muy segura. —¿Dios mío, qué secreto! ¡Estoy aturdida! ¿Será nuestra señorita vuestra hija la pequeña Laura?

—No lo dudéis... ¿Comprendéis ahora por qué algunas de vuestras palabras me han producido tanto dolor? ¿Comprendéis ahora por qué Marta, por qué la viuda del valiente Héctor Agens desea ardentemente ser criada en una casa en que su hija vive y sufre?

—¿Ah, dejad que me habitúe á esta noticia!—dijo Catalina.—¡Esto me parece un sueño, un hecho imposible! ¿Quién os ha hecho esta revelación?

—Calmaos, Catalina, y hablad más bajo—dijo Marta.—Escuchadme un momento más y lo sabréis todo. Hace quince días estaba ocupada, al empezar la noche, en bordar á la luz de una lámpara, y pensaba en mi difunto marido, en su amor por mí y en la pérdida del hijo, que hubiera sido su vivo recuerdo en la tierra, si no me hubiera sido arrebatado.

—¿Y después qué dijo? —Desgraciadamente no dijo nada. Permaneci largo rato cerca del lecho. Me parece que habría dado la mitad de mi vida por oír algunas palabras más de su boca; pero la envidiosa muerte se reía de mi ansiedad. El último aliento había volado. Abrí la puerta; las personas que esperaba entrar. Nadie me preguntó lo que había pasado, respetando la confesión de una moribunda, y yo, á quien el secreto pesaba como una gran carga de plomo, me lancé al coche y volví á mi casa, enecerrándome, para reflexionar y rogar á Dios.

Desde entonces he hecho, con la mayor prudencia, en la aldea de la nodriza y en sus alrededores, toda clase de investigaciones para saber si alguien podía darme explicaciones en apoyo de esta suprema confidencia. Nada, ni el menor rastro; el secreto ha sido guardado en el pecho de la nodriza hasta su último suspiro. En Bru-

fargo rato, ninguna señal de vida. Traté de consolarla y de inspirarle valor para aquel momento solemne. Me miró una vez más y pareció suplicarme, con un ligero movimiento y una mirada, que acercase el oído á su boca. Entonces murmuró unas palabras que me conmovieron tan profundamente, que tuve que agarrarme al borde de su cama para no caer. —¡Perdón—murmuró—, perdón! ¡Vuestra hija... no está muerta!... ¡Vive... la hija de... la señora de Broinsteen!...

—¿Y después qué dijo? —Desgraciadamente no dijo nada. Permaneci largo rato cerca del lecho. Me parece que habría dado la mitad de mi vida por oír algunas palabras más de su boca; pero la envidiosa muerte se reía de mi ansiedad. El último aliento había volado. Abrí la puerta; las personas que esperaba entrar. Nadie me preguntó lo que había pasado, respetando la confesión de una moribunda, y yo, á quien el secreto pesaba como una gran carga de plomo, me lancé al coche y volví á mi casa, enecerrándome, para reflexionar y rogar á Dios.

Desde entonces he hecho, con la mayor prudencia, en la aldea de la nodriza y en sus alrededores, toda clase de investigaciones para saber si alguien podía darme explicaciones en apoyo de esta suprema confidencia. Nada, ni el menor rastro; el secreto ha sido guardado en el pecho de la nodriza hasta su último suspiro. En Bru-

selas he obtenido también informes sobre la condesa de Broinsteen. No debéis extrañaros de verme aquí. En el Aguila de Oro he sabido que se deseaba un ama de gobierno en el castillo d'Orsdaell. ¿Comprendéis las gracias que habré dado al Cielo al saber esta noticia? ¿No es una gracia del Señor la ocasión que me ofrece de aproximarme á mi pobre hija para quizá curar su espíritu enfermo con el espíritu de mi amor?

Catalina movió la cabeza y, con aire de sospecha, dijo: —¿Pero no os habéis engañado con las palabras de la moribunda? ¿Hablabais claramente?

—Muy claramente. —El difunto señor Broinsteen puede tener hermanos y parientes, y puede haber más de una mujer que lleve este mismo nombre.

—No hay otra. Mis investigaciones me lo han demostrado. —¿Ah, Marta, perdonadme, pero no puedo creer en este extraño descubrimiento! Si vuestras suposiciones estuviesen más fundadas...

—Confieso, Catalina, que yo misma fluctuaba ayer en una duda espantosa; pero, desde que he sabido en el castillo de Oro las cosas que ocurren en el castillo, estoy segura de la revelación de la moribunda. Reflexionad conmigo. La señora de Broinsteen tiene una hija y ésta tiene justamente la edad que tendría mi Laura. En lugar de amar á mi pobre hija, la señora de Broinsteen obra con ella de una

(Continúa)

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Ampliación de plazas. Se amplía a 25 plazas las que han de cubrirse en el Cuerpo jurídico. Ayudante. Es nombrado ayudante del general Hernández de Velasco el comandante de Infantería D. Francisco Jiménez Serrano. Al ministerio. Es destinado al ministerio de la Guerra el capitán de Infantería D. Lorenzo Piquer. Reemplazo. Pasa a esta situación el capitán de Caballería D. Luis Mac-Crohón. Ascenso. Ascende a músico mayor de primera clase el de segunda D. Juan Dazanos. Artillería. Son destinados: Tenientes coroneles: Valce, a excedente; Díaz y J. Cossío, a ídem; Amorós, a ídem; Polanco, a la Fábrica de Murcia. Comandantes: Marías, al primero de montaña; Varela, al segundo de montaña; García Lara, a excedente; Ayensa, a la Comandancia de Cádiz, y Aguirre y Peñaranda, al noveno depósito de reserva. Capitanes: Rozas, al grupo de montaña de Larache; Pérez Martínez, a tropas de posición de ídem; March, al segundo montado; Morales, al cuarto de campaña; Escofat, al doce montado; Rovira, a la Comandancia de Cartagena; Martín González, a la de Menorca; F. Sardina, a ídem; Salas y Bruguera, a excedente; Caso, a ídem, y Burquetti, al primero de montaña. Tenientes: Badillo, al regimiento de sitio; Gómez García, a la Comandancia de Cartagena; Garnero, al trece montado; Betegui, al quinto ídem, y Martín Alonso, al regimiento montado de Ceuta. Segundos tenientes (E. R.): Corella, al noveno montado; Margarets del Castillo, al regimiento montaña de Melilla; Jiménez Pérez, a reserva de la segunda región; Montes Sarrío, a ídem; Rincón Carracedo, a ídem en la séptima; Revuelta, a ídem en la octava; Aguado (D. Fermín), a ídem en la segunda; Rodrigo Mansilla, a ídem en la séptima; Gómez Carneros, a ídem en la primera; Capón, a ídem en la octava; Cárcelos, a ídem en la tercera; Peralta, a ídem en la segunda; Cor, a ídem en la segunda; Cortés, a ídem; Llorente, a ídem en la primera; Calvo, a ídem en la segunda; Bermudo, a ídem; Cumpido, a ídem en la octava; Martínez Castro, a ídem; Santillán, a ídem en la sexta; Pérez Pérez (D. José), a reserva en Canarias; Montero, a ídem en la segunda; Antonio Reig, a ídem en la tercera; Baldellón, a ídem en la quinta; López Ortega, a ídem en la tercera; Guillén, a ídem; Díaz Sánchez (D. Cristóbal), a ídem en la segunda; Negro, a ídem en la primera, y Sampol, a ídem en Baleares.

ASUNTOS DE MARINA

Recompensas. Trasládase real orden de Guerra concediendo a la cruz de primera clase del Mérito Militar, roja, a los oficiales siguientes: Capitanes de Infantería de Marina señores Sierra, Neira y Martínez de Galinzo. Primeros tenientes Sres. González, Del Valle, Cañavate, Cañizares, Rey, García de Pareda, Fernández Teruel, Piñera, Peral, Montaner, Cheriquini y Salvatella. Músico mayor Sr. Pérez Monllor. Todos ellos del primer batallón del primer regimiento. Capitanes Sres: Terol, Rodríguez de Rivera, Pardo, Sánchez Núñez, López de Soria y Rodríguez Patudo. Primeros tenientes Sres. Naranjo, García, Muñoz, Pastor y Jiménez. Segundo teniente Sr. Adams. Capellanes D. Gregorio Sánchez Batres y D. Angel Barrio García. Médico primero Sr. Huertas. Médicos segundos Sres. Lorcestales y Vallo. Músico mayor Sr. Oliver. Todos ellos del primer batallón del tercer regimiento. Graduación y sueldo. Concedióse graduación y sueldo de segundo teniente de Artillería a los segundos condesables D. Ildefonso Rodríguez, D. Juan Pérez, D. Pablo Castro, D. Augusto Rivas y D. José Barrera. Idem graduación y sueldo de alférez de fragata a 44 segundos contramaestres. Segundo comandante. Fué nombrado segundo comandante del coracado «Pelayo» el capitán de fragata don José de la Herran. Autorización. Concedióse autorización al comandante de Marina de Melilla para recorrer la parte de la costa correspondiente a dicha provincia en uno de los cañoneros destacados en aguas de la misma. Reglamento. Se modifica el art. 30 del reglamento de la Escuela Naval Militar. Eventualidades. Destínase para eventualidades del servicio en esta corte al teniente coronel de Infantería de Marina D. León Serrano. Créditos. Concedióse un crédito de 500 pesetas con destino al levantamiento de una estatua al poeta Compoamor. Idem de 250 pesetas para contribuir al fomento de la enseñanza naval, a la Junta provincial de la Liga Marítima Española de Cartagena. Movimiento de buques. Fondóse en Larache el cañonero Laya, saliendo después para Arcila. Llegó a Huelva el Vasco Núñez de Balboa, zarpando al poco tiempo. Salió de Melilla el crucero Reina Regente de Ceuta, el Rio de la Plata y el contratorpedero Audaz, y de Sevilla para Larache, el transporte Almirante Lobo, conduciendo el escuadrón de Alfonso XII. Fondaron en Ceuta los cruceros Reina Regente y Rio de la Plata, y el contratorpedero Audaz.

Fondóse en San Pedro el cañonero Doña María de Molina. Telegramas de Ceuta. En el ministerio de Marina se recibieron de Ceuta los siguientes telegramas: «Los cruceros Reina Regente y Rio de la Plata y el contratorpedero Audaz bombardearon la costa en las proximidades de Punta Alcázar.» «Fondóse el remolcador Manuel María, procedente del Rincón, conduciendo 21 heridos.»

Publicaciones de actualidad. Luis Esteso. Viaje cómico por España. 1 pta. DE AZORIN. LA VOLUNTAD, novela. Admirable estudio, hondo y fuerte, de la vida provinciana. «Biblioteca Popular». Una peseta en rústica, y 1,50 encuadrada en tela. RENACIMIENTO, Ponteños, 3. CONTESTACIONES a los nuevos programas de los Cuerpos pericial y auxiliar de Contabilidad. Suscripciones a 2 pesetas cuaderno. HIJOS DE REUS, CANIZARES, 3 Duplicado. Los exploradores de España. Esta hermosa institución, que tantas simpatías ha despertado, está organizando campamentos que han de ser una de las principales bases sobre las que se funden sus principios pedagógicos e higiénicos. Ayer miércoles salió el primer grupo, compuesto de unos 50 exploradores, para acampar durante una semana en la finca que en Vifuelas tiene el marqués de Santillana y que galantemente ha cedido para ese fin. Los centros oficiales han facilitado material de campamento para mayor comodidad de los expedicionarios. Iremos dando cuenta a nuestros lectores de las prácticas de campamento de estos simpáticos exploradores. El Explorador.—El éxito obtenido por el primer número de esta revista ha de ser superado por el segundo, pues hemos encontrado notables mejoras. Además de una preciosa información gráfica de curiosas e interesantes escenas de escultismo, en España y en el Extranjero, trae amensísimo y variado texto, con orientaciones, cuentos, conocimientos útiles y relatos y opiniones de distinguidos literatos. Círculo de Bellas Artes. Sección de Escultura.—Concurso de medallas. Declarado desierto el primero, se abre, con carácter nacional, un segundo concurso de medallas, cuyo modelo elegido ha de servir de premio en lo sucesivo a diversos concursos y exposiciones que celebren las Secciones respectivas de esta Sociedad. Los premios que se conceden son tres: uno de 4.000 pesetas para el proyecto que haya de ejecutarse y dos de a 1.000 para los que le sigan en méritos. Los artistas que deseen concurrir se atenderán a las bases que están de manifiesto en la tablilla de anuncios del Círculo de Bellas Artes, en su local del Palacio de la Equitativa. LIGA POPULAR CONTRA LA TUBERCULOSIS. LA FIESTA DE LAS FLORES. Balance. El martes 17 reunióse la Junta general de la Liga popular contra la tuberculosis, para hacer el examen de las cuentas de la fiesta de las flores. Por enfermedad del señor presidente, ocuparon la presidencia los doctores Pulido, Tolosa Latour, Verdes Montenegro, el tesorero, Sr. Prast y los secretarios Sres. Ruiz Albéniz y Gutiérrez Gamero. El Sr. Prast dió minuciosa cuenta de las partidas ingresadas y los gastos realizados, arrojando el balance las siguientes cifras: Recaudado en los altares y organillos, pesetas, 93.560,26. Por donativos, 20.425,55. Total recaudado, 113.985,81. A deducir: Gastos satisfechos, según comprobante, pesetas, 6.160,18. Moneda rechazada por el Banco, 1.168,36. Total, 7.328,54. Saldo a la fecha, 106.657,27. Discutióse la distribución de fondos, acordándose destinar una cantidad, aún no fijada, para los dispensarios antituberculosos de Madrid, cantidad que será entregada a S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, patrona de la obra antituberculosa en España y presidenta de la Liga Popular contra la tuberculosis. Dióse cuenta de haberse solicitado del Ayuntamiento de Madrid la cesión en usufructo de una parcela de tierra de la dehesa de la Villa para construir sobre ella el Sanatorio para los pobres, y en caso de ser denegada dicha demanda, se tomó el acuerdo de gestionar la adquisición de terrenos en los Ayuntamientos colindantes al de Madrid. Hasta la hora presente se han presentado a la Liga varios proyectos de construcción del Sanatorio, siendo los principales de ellos el del insigne arquitecto D. Amós Salvador, y el presentado por la casa Metzger. La Junta acordó acometer en firme y sin dilación la construcción de todo el Sanatorio, para lo cual, si preciso fuera, se acudiría a suplir la falta de dinero necesario con operaciones de crédito, dándose un amplio voto de confianza para estos asuntos al tesorero, don Carlos Prast. Se consignó en acta la gratitud de la Liga para con los señores director general del Tesoro y cajeros del Banco de España e Hispanoamericano por las facilidades prestadas en la admisión del dinero recaudado. Asimismo se acordó celebrar el sábado próximo en el Retiro un festival para hacer la entrega de los títulos de socios a las señoras que postularon en la fiesta de las flores, habiéndose organizado dicha fiesta en condiciones que no gravará ni en un céntimo lo recaudado por la Liga. Por unanimidad votóse el acuerdo de poner a disposición de todo aquel que lo solicite los estados de cuentas y comprobantes de gastos, para lo cual dichos documentos estarán siempre en casa del Sr. Prast a disposición de cualquier demandante. Marcóse para celebrar nueva Junta la fecha en que se haya resuelto la cuestión de la adquisición de terrenos y esté ultimado el plano-proyecto del Sanatorio. Asistieron y prestaron su voto a estos acuerdos los socios de la Liga doctores Pulido, Calatraveño, Verdes Montenegro, Tolosa Latour (Rafael y Manuel), Sallá, Massip, García Triviño, Sierra y Zafra, Villegas, Sousa, Gutiérrez Gamero, Ruiz Albéniz y el Sr. Prast. Festival en el Retiro. El sábado 21, a las seis de la tarde, se celebrará en la zona de recreos del Retiro un festival organizado en honor de las señoras que postularon en la fiesta de las flores. La Banda Municipal dará un concierto con sujeción a interesante programa. En los salones del Ideal Room del Retiro se verificará un gran cotillón, en el que sólo tomarán parte las señoras invitadas. Al acabar la fiesta se verificará la repartición de títulos. Las señoras que tomaron parte en la fiesta de las flores y lo estudiantes que postularon con los organillos, pueden mandar a recoger las invitaciones para el festival a la secretaria de la Liga, San Mateo, 8, jueves, viernes y sábado, de dos a cinco de la tarde. LOS TEATROS. BENEFICIOS. EL DE GARCIA IBANEZ. Novedades.—Este primer actor, que anoche celebró su función de beneficio en el popular teatro de la calle de Toledo, conquistó las simpatías del público desde los primeros días que trabajó. García Ibáñez es actor que tiene gracia natural y, sobre todo, es un admirable director de escena. De las simpatías que el beneficiado cuenta en la popular barriada en que está enclavado el teatro de Novedades, buena prueba fué los cuatro llenos que anoche hubo y los muchos aplausos y regalos que el Sr. García Ibáñez recibió. Figuraban en el programa dos estrenos. ¡Su Majestad!, original la letra de D. Julio Pardo, música del maestro Refé, y Las doce de los Sres. García Alvarez y Labra, música del maestro D. Tomás Bretón. La primera de las citadas obras alcanzó un éxito tan grande como merecido, y en ella el beneficiado hizo las delicias del público. ¡Su Majestad! es obra que dará mucho dinero en el teatro de Novedades. La música es inspirada y original y de ella se repitieron varios números. Se distinguieron en la interpretación la señorita Riiza, que estuvo muy requetebien; la señorita Otero, que entendió su papel de un modo admirable, y las señoritas Alvarez y Opellón. De ellos, el beneficiado, como queda dicho, que estuvo hecho un héroe, y los señores Romero, Puiggrós, Gómez y Llorens. Artistas y autores salieron a escena varias veces. Es decir, el beneficio del simpático y aplaudido primer actor Sr. García Ibáñez empezó admirablemente y así siguió en la representación de Amor que huye, donde escuchó muchísimos aplausos; pero llegó el estreno de Las doce y las cañas se volvieron lanzas, no contra el beneficiado, que hizo todo lo posible por sacar la vieja obra a flote, sino contra los autores, Sres. García Alvarez y Labra. Según me dicen, Las doce se estrenó años hace en el teatro de Apolo con el título de El cuco. Me aseguran que entonces fracasó, y yo aseguro que el primer fracaso no sería tan grande, tan redondo, como el de anoche. El público protestó la obra desde las primeras escenas. Las doce es obra que no merece doce líneas. A no ser por la equivocación de los señores García Alvarez y Labra, el beneficio hubiera sido verdaderamente inolvidable para el beneficiado, y aun así lo fué; pues quienes no olvidarán el pateo serán los autores de Las doce, como tampoco García Ibáñez olvidará las muestras de cariño que anoche recibió del público que a diario acude a Novedades. Reciba el simpático y aplaudido primer actor mi más cordial enhorabuena. GACETILLAS. Zarzuela.—El viernes, a las diez en punto de la noche, Soirée Femina de gran gala, con un selecto programa, debutando Las 4 Floridas, notables danzarinas acrobáticas. También tomarán parte la gentil estrella Adelita Lulló y el genial Rafael Arocs, que ha debutado con el más completo éxito. Arcos llevará a todo Madrid a este favorecido teatro. A las once y media, primer día de campeonato internacional de lucha grecorromana, en el que intervienen los más afamados atletas del mundo, entre ellos Javier Ochoa, el popular campeón español. La expectación es extraordinaria. Ideal Cinema La Paloma.—Con unos llenos extraordinarios se inauguró anoche este delicioso recreo de verano. Las grandiosas películas «La feucha» y «Nuestra Señora de París» obtuvieron un éxito colosal, siendo ovaconadísima por el distinguido público que llenaba el local. La notable banda de la Sociedad Filarmónica amenizó el espectáculo con magníficos conciertos. EXPOSICION NACIONAL DE ARTES DECORATIVAS. Clausurada esta Exposición, y para conocimiento de cuantos han concurrido al certamen, se nos ruega hagamos saber que pueden retirar sus obras todos los días, incluso los festivos, de diez de la mañana a seis de la tarde, hasta el 2 de julio próximo inclusive, en el palacio del Retiro.

La situación política

EL REY EN MADRID EN PALACIO

A las once menos cuarto llegó S. M. el Rey a Palacio, en automóvil, acompañado del señor marqués de Viana. Le esperaban S. A. la Infanta doña Isabel, el Cuarto militar y algunos jefes de Palacio. Un cuarto de hora después presidía el Monarca el Consejo de ministros.

A las doce menos veinte minutos llegó el Presidente del Congreso a Palacio. Iba a poner a la sanción de S. M. la ley que crea el registro de la Propiedad de Borjas Blancas. Cercáronle los periodistas y les dijo: «No traigo más que una ley a la sanción, y he creído que no era cosa de tenerla todo el verano sin llenar ese requisito. ¿No se van a abrir las Cortes?—le preguntó un periodista. El Sr. Villanueva contestó: «Ah! No sé. El Presidente del Consejo es quien tiene que avisarlo. Y ya que hablo de esto, les ruego que rectifiquen un suelto de «La Mañana», en que decía que ayudábamos en el Congreso al Gobierno a no abrir las Cortes, promoviendo obras. No hay más obras que las indispensables en el pavimento, que para terminarse necesitan más de dos meses. Añadía La Mañana que comenzaban por el pasillo central, porque allí caen más fácilmente los Gobiernos que en el salón de sesiones. La razón de dichas obras es que hay que seguir el juego de baldosines empezando por el centro. Mientras haya peligro, ó más bien posibilidad, de abrir las Cortes, las obras se realizarán por pequeños paquetes, de modo que permitan suspenderlas al primer aviso. Ya recordarán ustedes que antes de la jura del Rey celebráramos sesiones entre andamios, y así estuvimos quince días. El de las obras del Congreso sería un pretexto fútil para no abrir las Cortes.» Otro periodista replicó: «Si el señor conde de Romanones se enterara de esto, le obligaría a hacer las obras con más paquetes.» «Eso no—replicó el Presidente del Congreso.—«Perdone usted—exclamó el periodista.—El señor conde de Romanones nos dijo: ¡Ah! Si en mis manos estuviera, no hallaría Méndez Alanis la cabeza de Jalón en mucho tiempo, para que la atención pública estuviera con ello entretenida. Aquí, en esta ocasión, la cabeza de Jalón es el paquete de las obras del Congreso.» El Presidente de la Cámara, sonriéndose, dijo: «Esto no puede tratarse sino en tono festivo.»

El director de la Escuela Naval, general Chacón, ha tenido audiencia con S. M. A las doce y media terminó el Consejo de ministros. El conde de Romanones dijo: «Para evitar confusiones, y vista la importancia del Consejo, iré ahora a la Presidencia y dictaré a los taquígrafos una larga «Nota oficiosa», que dará a la Prensa.» El ministro de la Guerra manifestó que S. M. el Rey había firmado el decreto ascendiendo a general de brigada al coronel Fernández Silvestre, y nombrándole comandante general de las fuerzas de Larache. Añadió que el bombardeo a la kabilia de Anghra ha surtido gran efecto, y que esta mañana había recibido un telegrama de Fernández Silvestre, dándole cuenta de otra brillante operación en la que se ha causado muchas bajas al enemigo. Las nuestras fueron un muerto y varios heridos. El ministro de Marina dijo que el parte detallado de la pérdida del cañonero «Concha» es muy extenso, y hasta el día próximo no se dará a la Prensa.

El ministro de Hacienda puso a la firma de S. M. un decreto sobre obligaciones del Tesoro, y el de Instrucción pública el ascenso de un archivero y la creación de la Escuela Normal de maestras en Albacete. S. M. el Rey ha almorzado en el palacio de la Cuesta de la Vega con S. A. el Infante D. Fernando. Cuando S. M. el Rey salió de La Granja, dejó a la Reina con los primeros síntomas de próximo alumbramiento. No se sabe aún si el nuevo ministro del Brasil presentará sus credenciales a S. M. en La Granja ó en Madrid, aprovechando una de las venidas del Monarca a presidir el Consejo de ministros.

El teniente coronel D. Juan Planas, oficial mayor de Alabarderos, cumplirá el día 21 del actual su edad para el retiro. Con este motivo saludó al Monarca al llegar a Palacio. S. M. indicó su deseo de que en dicho día haga en La Granja la guardia de honor y de despedida. CONSEJO DE MINISTROS. Nota oficiosa. El señor conde de Romanones, al regresar a la Presidencia, dijo que en vez de dar una referencia verbal de su discurso ante el Rey, prefería facilitar una Nota escrita. Esta dice así: «El Presidente del Consejo hizo su acostumbrado discurso-resumen de los sucesos más salientes, tanto exteriores como interiores, de los pasados días. En política extranjera se ocupó del conflicto serbiobúlgaro; de la crisis turca; de la votación de las nuevas leyes militares en Alema-

nia y Francia; de la clausura del Parlamento italiano y de otros asuntos. Examinando la política interior se refirió en primer término al debate y votación sobre Mancomunidades y sus derivaciones en la política nacional. Expuso a S. M. los antecedentes de la cuestión desde que la iniciativa de las Diputaciones provinciales catalanas fué aceptada, con ciertas modificaciones, que le dieron carácter nacional, por el Sr. Canalejas, y las razones de interés público que habían pesado en su ánimo para mantener este proyecto y considerar inexcusable el proseguir la deliberación y llegar, si era posible, hasta la definitiva resolución de este asunto; recordó los compromisos que desde los primeros instantes había contraído acerca de ello con las Cámaras y con la opinión, aunque no se le ocultaron las dificultades con que habría de tropezar y las complicaciones internas del partido a que podía dar origen, puesto que el Sr. Montero Ríos le había notificado, como ya lo había hecho al Sr. Canalejas, su oposición al proyecto, y aunque el Gobierno había solícitamente buscado una fórmula que pudiera conciliar el criterio de aquel ilustre hombre público y el de los dignos senadores que con él comparten su opinión con el suyo, no había sido afortunado en este intento. Llegóse en tal situación a votar el artículo primero; el proyecto de Mancomunidades no ha sido discutido, en sentir del Gobierno, fundamentalmente, aunque con ocasión de él se hayan pronunciado discursos llenos de interés.

El Presidente del Consejo analizó la votación recaída, tanto en lo referente a los conservadores—que en el Senado han seguido distinta conducta de la que observaron en el Congreso sobre el mismo asunto y en el momento de votar,—como en lo que respecta a los liberales. Como consecuencia de esa votación, el Gobierno tuvo el sentimiento profundo de proponer a S. M. la aceptación de las dimisiones de los Sres. Montero Ríos, Gullón, Portuondo y Roda. Esta inexcusable resolución que notorios deberes de Gobierno imponían, causó a todos los ministros, y muy singularmente a su Presidente, honda pesadumbre. Los dimisionarios disfrutaron y disfrutaron en el partido la consideración debida a sus grandes méritos; los del Sr. Montero Ríos, presentes estaban en el ánimo del Gobierno; su historia brillante en el partido liberal, uno de cuyos fundadores fué; las altas posiciones que merecidamente ocupó siempre; la incorporación de su nombre a la mayor parte de las leyes que significan la implantación de las doctrinas democráticas en la legislación española, y tantos y tantos méritos, que no es preciso mencionar, hacían más doloroso para el Gobierno el trance a que las circunstancias le obligaban.

Ello también encarecía la importancia y trascendencia de la propuesta de aceptación sometida a S. M.; al aprobarla el Rey honraba al Gobierno con una confianza que, naturalmente, tenía que producir en éste gratitud, gratitud tanto mayor cuanto mayor tributo de consideración rindiera el Gobierno a la importancia de los dimisionarios. Otra consecuencia de aquella votación ha sido la suspensión de las sesiones de Cortes. El conde de Romanones expuso a S. M. las razones de ella; el Gobierno cuenta con mayoría en ambas Cámaras; respecto al Congreso, no podrá dudarse; en cuanto al Senado, dió mayoría al Gobierno, en relación a la totalidad de la Cámara, y considerando únicamente los liberales, resultaron en la proporción de 100 adeptos al Gobierno, contra 37 adversarios al proyecto de Mancomunidades; pero no puede desconocerse que con motivo de la votación se produjeron enardecimientos sensibles al interés general; por circunstancias muy notorias, que ningún hombre público, percatado de su responsabilidad, puede desconocer, importa mucho que esas pasajeras exaltaciones no originen actitudes irremediables, y el Gobierno, atento al deber de impedirlo, ha puesto una tregua, que ayude a la acción del patriotismo y la reflexión.

Unese a ello la consideración de realidades de la política africana, que imponen obligaciones cuyo alcance cree el Gobierno que él, mejor que ningún otro, puede apreciar. De ello asume la responsabilidad, como por razones análogas la asumieron otros Gobiernos, en cuyo tiempo también hubo que lamentar la suspensión de las sesiones. Reiteró el Presidente del Consejo ante S. M. que ésta o es definitiva, ni siquiera por largo plazo, sino circunstancial, insinuando la posibilidad de una próxima apertura. Trató después de la guerra, encareciendo los triunfos obtenidos por nuestras tropas en las recientes jornadas y los duros castigos eficaces impuestos a las kabilas rebeldes. Hizo notar la bizzarria con que se han batido por España las tropas indígenas moras, señalando la parte principalísima que en lo futuro de nuestra acción militar africana ha de corresponder a esas fuerzas, convenientemente ampliadas y a la recluta voluntaria. En cuanto a la ley de reclutamiento militar, ratificó la decisión de que se cumpla estricta y rigurosamente.

Terminó el Presidente del Consejo su discurso, aludiendo al conjunto de preocupaciones que hoy pesan sobre la vida pública, y afirmando la resolución que al Gobierno anima de afrontarlas, prescindiendo de cuanto no sea el recto, firme é impersonal cumplimiento del deber. Manifestó el conde que había sido firmado el decreto ascendiendo a general al coronel Fernández Silvestre, el cual seguirá al frente del Cuerpo de ejército de la zona de Larache.

Ocupándose de los nombramientos civiles ha dicho que no habían sido firmados aún, porque tenía pendientes algunas consultas a los interesados, pero que desde luego podía decir que al Gobierno de Barcelona iría el señor Francos Rodríguez, al de Guipúzcoa el señor Cobian (hijo), a la Delegación de Pósitos el Sr. López (D. D.), a la secretaría de Instrucción el Sr. Armiñan, y que a la Dirección de lo Contencioso no iría ningún abogado del Estado.

Se reserva una dirección al Sr. Arias de M'rand.

Dijo, por último, que la Mesa del Congreso había llevado leyes a la sanción, que el Rey regresaba a La Granja a las cuatro de la tarde, y que el bombardeo de poblados en la costa de Marruecos se imponía, por haber tomado parte moros de ellas en los últimos combates.

También comunicó que se había hecho una nueva operación en el Garb, y que las impresiones de Tetuán eran muy buenas.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

MARINA.—Modificando el plan de Estudios de la Escuela Naval.

—Creando en Larache una Comandancia de Marina y elevando a Comandancia la Ayudantía de Ceuta.

—Propuestas de mando: del *Urania*, al capitán de navío D. Pedro Mercader; del *Infanta Isabel*, al capitán de fragata D. Otton Sánchez Vizcaino, y del cañonero *Laya*, al capitán de fragata D. Enrique Pérez Gros.

—Concediendo cruces de segunda clase del Mérito Naval blanca, pensionada, a los capitanes de corbeta D. Alvaro Guitián y don José Gutiérrez y Fernández.

—Nombrando para el mando del primer regimiento de Infantería de Marina al coronel D. Emilio Carnevali.

—Ascenso del primer médico D. Luis Ubeda y segundo D. José Acuarón.

—Propuesta de ascenso del comisario don José González, del contador de navío D. José R. Balcázar y del contador de fragata don Francisco Muñoz y Garrido.

—Proponiendo para el mando de la Comandancia de Marina de Santa Cruz de Tenerife al capitán de fragata D. Enrique Casas.

—Ascenso del alférez de navío D. Juan Rosell y Magaz.

FOMENTO.—Real decreto nombrando en ascenso de escala inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Montes a D. Antonio Salazar y López.

—Idem id. ingeniero jefe de primera clase de idem, jefe de Administración de segunda, a D. Juan Angel de Madariaga.

—Idem id. jefe de Administración de tercera a D. Miguel Angel Espluga.

—Idem de cuarta a D. Francisco Mexía y Blanco.

—Idem id. comandadores de número del Mérito Agrícola a D. Agustín Jiménez García, y ordinarios a D. Alberto Marco Pamies, D. José Vals y Oliva y D. Francisco de P. Albuero Morata.

—Idem desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Eduardo Pradera contra providencia del gobernador de Vizcaya, fecha 11 de febrero último, declarando la necesidad de la ocupación de una finca de propiedad del mismo.

—Real decreto declarando jubilado al inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, y al de Minas D. Eduardo Buireo y Garrido.

HACIENDA.—Prorrogado por otros seis meses las obligaciones del Tesoro, emitidas en 1.º de enero de 1913.

—Fijando el capital que ha de servir de base a las liquidaciones de cuotas que corresponde exigir por contribución mínima durante el ejercicio de 1911 a la Sociedad extranjera tranvías de Cartagena.

—Idem id. a la Sociedad The Hornillo Company Limited.

—Idem id. a la Sociedad The Huelva Gas Electricity Company Limited.

—Idem id. a la Sociedad The Grape Juice Company Limited.

—Idem id. a la Compañía General de Vidrios Españoles.

GUERRA.—Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Caballería don Manuel Fernández Silvestre.

—Nombrando a dicho general comandante general de Larache.

—Destinando a los coroneles de Infantería D. Manuel Neira Gayoso, D. Vicente González Martínez, D. Benito Márquez, D. Francisco Ruiz Malo y D. José Noguera para los mandos de las zonas de Segovia, Teruel, Santander, San Sebastián y Granada, respectivamente.

—Autorizando a la Pirotecnia de Sevilla para que concierte directamente el suministro del gas del alumbrado con la Compañía catalana de gas y electricidad «S. A.».

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Reales decretos admitiendo la dimisión a D. Mario Méndez Bejarano del cargo de delegado regio de Primera enseñanza de Madrid, y nombrando para sustituirle al conde de Santa Engracia.

—Idem nombrando en ascenso de escala jefe de segundo grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos a D. Alfonso Nájera.

—Creando en Albacete una Escuela Normal elemental de Maestras.

PRESIDENCIA.—Nombrando gobernador de Barcelona a D. José Francos Rodríguez.

—Idem de la provincia de Guipúzcoa a D. Eduardo Cobian.

GOBERNACION.—Disponiendo cese en el cargo de jefe del Cuerpo de Seguridad de Madrid el coronel de Infantería D. Luis Jiménez Pajarero.

—Concediendo honores de jefe superior de Administración civil a D. Juan Macías Bruñuelas y a D. José Ruiz Márquez.

—Idem tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de Villagarca.

—Nombrando vocales natos del Real Consejo de Sanidad a D. Benito Avilés y a don Francisco Criado Aguilar.

Concediendo honores de jefe de Administración civil, libres de gastos, a D. José del Corripio, subdirector jubilado de Telégrafos.

—Promoviendo a inspector del Cuerpo de Telégrafos al jefe de centro D. Emilio Caturia y a esta plaza a D. Eugenio Benítez.

ALCANCE POLITICO

Aunque los ministros nada dijeron, se supo anoche que en el Consejo se había tratado con alguna amplitud de la cuestión de personal, acordándose dar un voto de confianza al Presidente para hacer los nombramientos a que se presta la extensa combinación en proyecto.

De la cuestión de Cortes también se ocuparon, conviniendo en abrirlas oportunamente, aunque reconocen que la oportunidad no es tan próxima como aquellos desearan.

El Directorio de Unión republicana ha publicado un manifiesto.

Comienza justificando su publicación en los momentos actuales por los sucesos políticos ocurridos, especialmente por el efecto producido en las filas republicanas por los discursos de los Sres. Azcárate y Alvarez (D. Melquiades).

Aconseja a los republicanos mediten serenamente sobre dichos discursos, pues se convencerán de que sus efectos han sido contraproducentes, toda vez que la masa republicana no sólo les abandona, sino que se une para defender con más fervor la República.

Excita a todos los correligionarios a la elección de un Directorio que defienda con lealtad, virilidad y firmeza de carácter la causa republicana, aconsejando también a todos una transacción para llegar a la unión.

Termina diciendo que será un partido gubernamental y que las circunstancias reclaman su intervención activa en la vida pública.

Firman el documento D. Rafael Ureña, presidente; D. Mauricio Ularqui, senador; don Juan Sol y Ortega, diputado; D. Federico Llansó, diputado; D. Lucio Catalina, ex diputado; D. Fernando Lozano, D. Luis Talavera, D. José Roca y D. Rosendo Castell.

Termina diciendo que será un partido gubernamental y que las circunstancias reclaman su intervención activa en la vida pública.

Firman el documento D. Rafael Ureña, presidente; D. Mauricio Ularqui, senador; don Juan Sol y Ortega, diputado; D. Federico Llansó, diputado; D. Lucio Catalina, ex diputado; D. Fernando Lozano, D. Luis Talavera, D. José Roca y D. Rosendo Castell.

Termina diciendo que será un partido gubernamental y que las circunstancias reclaman su intervención activa en la vida pública.

Firman el documento D. Rafael Ureña, presidente; D. Mauricio Ularqui, senador; don Juan Sol y Ortega, diputado; D. Federico Llansó, diputado; D. Lucio Catalina, ex diputado; D. Fernando Lozano, D. Luis Talavera, D. José Roca y D. Rosendo Castell.

Termina diciendo que será un partido gubernamental y que las circunstancias reclaman su intervención activa en la vida pública.

Firman el documento D. Rafael Ureña, presidente; D. Mauricio Ularqui, senador; don Juan Sol y Ortega, diputado; D. Federico Llansó, diputado; D. Lucio Catalina, ex diputado; D. Fernando Lozano, D. Luis Talavera, D. José Roca y D. Rosendo Castell.

Termina diciendo que será un partido gubernamental y que las circunstancias reclaman su intervención activa en la vida pública.

Firman el documento D. Rafael Ureña, presidente; D. Mauricio Ularqui, senador; don Juan Sol y Ortega, diputado; D. Federico Llansó, diputado; D. Lucio Catalina, ex diputado; D. Fernando Lozano, D. Luis Talavera, D. José Roca y D. Rosendo Castell.

Termina diciendo que será un partido gubernamental y que las circunstancias reclaman su intervención activa en la vida pública.

Firman el documento D. Rafael Ureña, presidente; D. Mauricio Ularqui, senador; don Juan Sol y Ortega, diputado; D. Federico Llansó, diputado; D. Lucio Catalina, ex diputado; D. Fernando Lozano, D. Luis Talavera, D. José Roca y D. Rosendo Castell.

Termina diciendo que será un partido gubernamental y que las circunstancias reclaman su intervención activa en la vida pública.

Firman el documento D. Rafael Ureña, presidente; D. Mauricio Ularqui, senador; don Juan Sol y Ortega, diputado; D. Federico Llansó, diputado; D. Lucio Catalina, ex diputado; D. Fernando Lozano, D. Luis Talavera, D. José Roca y D. Rosendo Castell.

Termina diciendo que será un partido gubernamental y que las circunstancias reclaman su intervención activa en la vida pública.

Firman el documento D. Rafael Ureña, presidente; D. Mauricio Ularqui, senador; don Juan Sol y Ortega, diputado; D. Federico Llansó, diputado; D. Lucio Catalina, ex diputado; D. Fernando Lozano, D. Luis Talavera, D. José Roca y D. Rosendo Castell.

Termina diciendo que será un partido gubernamental y que las circunstancias reclaman su intervención activa en la vida pública.

Firman el documento D. Rafael Ureña, presidente; D. Mauricio Ularqui, senador; don Juan Sol y Ortega, diputado; D. Federico Llansó, diputado; D. Lucio Catalina, ex diputado; D. Fernando Lozano, D. Luis Talavera, D. José Roca y D. Rosendo Castell.

Termina diciendo que será un partido gubernamental y que las circunstancias reclaman su intervención activa en la vida pública.

Firman el documento D. Rafael Ureña, presidente; D. Mauricio Ularqui, senador; don Juan Sol y Ortega, diputado; D. Federico Llansó, diputado; D. Lucio Catalina, ex diputado; D. Fernando Lozano, D. Luis Talavera, D. José Roca y D. Rosendo Castell.

Termina diciendo que será un partido gubernamental y que las circunstancias reclaman su intervención activa en la vida pública.

Firman el documento D. Rafael Ureña, presidente; D. Mauricio Ularqui, senador; don Juan Sol y Ortega, diputado; D. Federico Llansó, diputado; D. Lucio Catalina, ex diputado; D. Fernando Lozano, D. Luis Talavera, D. José Roca y D. Rosendo Castell.

Termina diciendo que será un partido gubernamental y que las circunstancias reclaman su intervención activa en la vida pública.

Firman el documento D. Rafael Ureña, presidente; D. Mauricio Ularqui, senador; don Juan Sol y Ortega, diputado; D. Federico Llansó, diputado; D. Lucio Catalina, ex diputado; D. Fernando Lozano, D. Luis Talavera, D. José Roca y D. Rosendo Castell.

Termina diciendo que será un partido gubernamental y que las circunstancias reclaman su intervención activa en la vida pública.

Firman el documento D. Rafael Ureña, presidente; D. Mauricio Ularqui, senador; don Juan Sol y Ortega, diputado; D. Federico Llansó, diputado; D. Lucio Catalina, ex diputado; D. Fernando Lozano, D. Luis Talavera, D. José Roca y D. Rosendo Castell.

Termina diciendo que será un partido gubernamental y que las circunstancias reclaman su intervención activa en la vida pública.

Firman el documento D. Rafael Ureña, presidente; D. Mauricio Ularqui, senador; don Juan Sol y Ortega, diputado; D. Federico Llansó, diputado; D. Lucio Catalina, ex diputado; D. Fernando Lozano, D. Luis Talavera, D. José Roca y D. Rosendo Castell.

Termina diciendo que será un partido gubernamental y que las circunstancias reclaman su intervención activa en la vida pública.

Firman el documento D. Rafael Ureña, presidente; D. Mauricio Ularqui, senador; don Juan Sol y Ortega, diputado; D. Federico Llansó, diputado; D. Lucio Catalina, ex diputado; D. Fernando Lozano, D. Luis Talavera, D. José Roca y D. Rosendo Castell.

Termina diciendo que será un partido gubernamental y que las circunstancias reclaman su intervención activa en la vida pública.

Firman el documento D. Rafael Ureña, presidente; D. Mauricio Ularqui, senador; don Juan Sol y Ortega, diputado; D. Federico Llansó, diputado; D. Lucio Catalina, ex diputado; D. Fernando Lozano, D. Luis Talavera, D. José Roca y D. Rosendo Castell.

Termina diciendo que será un partido gubernamental y que las circunstancias reclaman su intervención activa en la vida pública.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Bellas Artes.

Se anuncia a oposición libre la plaza de profesor numerario de Piano del Conservatorio de Música y Declamación, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas y demás ventajas que la ley concede.

Para juzgar estas oposiciones, ha sido nombrado el siguiente Tribunal:

Presidente, D. Andrés Mellado.
Vocales: D. José Tragó, doña Pilar Fernández de la Mora, D. José González de la Oliva y D. Antonio Oller.

Suplentes: D. Valentín Zubiaurre, D. Víctor Mirecki, D. Bernardo Gabiola y D. Vicente Zurrón.

Peregrinación extremeña

DE BADAJOZ A ZARAGOZA Y LOURDES

La duración del viaje desde Badajoz (salida) a Badajoz (llegada) será de diez y seis días.

El programa fijado es el siguiente: 17 de septiembre de 1913.—Salida de Badajoz.

18 idem id.—Llegada a Zaragoza.
19 idem id.—En Zaragoza.

20 idem id.—En Zaragoza por la mañana. Por la tarde, salida para Lourdes.

21 idem id.—Parada en Bayona y Biarritz.
22, 23 y 24 idem id.—Estancia en Lourdes.
25 idem id.—Visita a Pau. Legada a San Sebastián.

26 idem id.—Estancia en San Sebastián.
27 idem id.—Por la mañana en San Sebastián. Noche en Burgos.

28 idem id.—Estancia en Burgos.
29 idem id.—Estancia en Avila. Por la noche, llegada a Madrid.

30 idem y 1.º de octubre.—Estancia en Madrid.
2 de octubre.—Regreso a Badajoz.

El plazo de inscripción termina el 20 de agosto.

Cuotas de inscripción.

Primera clase. 430 pesetas.
Segunda clase. 321 " "
Tercera clase. 217 " "

A los peregrinos de tercera clase que deseen hospedarse y comer por su cuenta se les concederá un billete de ida y vuelta de Badajoz a Badajoz por el precio de 75 pesetas.

El pedido de inscripciones, informes y toda la correspondencia se dirigirá al secretario de la Comisión organizadora, D. Casimiro González Ramos, San Blas, 22, Badajoz.

ESTADO DEL TIEMPO

Ha disminuido la intensidad de las tormentas. Abundan hoy más hacia la región de Levante.

Ha llovido un litro en Bilbao, Valencia, Tortosa y Palencia.

Dos litros en Toledo y Oviedo.
Cinco en Guadalajara.

Seis en Burgos.
Siete en Soria.
Ocho en Gijón.

Diez en Pamplona y Gerona.
Veinticinco en Castellón.

La temperatura más elevada ha correspondido a Sevilla, con 36 grados en la sombra.

El mar, algo agitado en el Cantábrico.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Presión. Máxima, 711 mils. (9 m.)
Mínima, 710 (8 t.)
Viento. Dirección, E.
Recorrido, 207.
Temperatura. . . . Máxima: al sol, 37.
Mínima, 13.
Humedad relativa. . . Máxima, 82.
Mínima, 50.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

Sebastián Maltrana, 66 años, Puerta del Sol.—Rufina Gregorio, 72 años, San Vicente, 67.—Carlota Alvarez, 92 años, Echegaray, 8.

Ricardo Maroto, 70 años, Duque de Alba, 9. Manuel López, 6 años, Ronda de Curtidores, 12.—Evarista Menta, 52 años, Paloma, 7.—Francisca Galán, 54 años, Jesús del Valle, 7. Temasa Ruiz, 74 años, Tres Peces, 6.—Angel González, 16 años, Claudio Coello, 10.—Alvaro González, 41 años, paseo de San Vicente, 4.—Antonio Erelapas, 31 años, Oso, 10.—Leona Montero, 75 años, Amaniel, 11.—Ceferino Benito, 74 años, Lope de Vega, 43.—Gregorio Rubio, 21 años, Torrijos, 36.—Antonía Domenech, 79 años, A. Bosch, 4.—Fidel Benito, 54 años, Juan Hoz, 11.—Clotilde de Dompablo, 23 años, Duque de Osuna, 2.—Manuela Castellanos, 67 años, plaza de Pantejos, 1.—Rosario Saavedra, 32 años, Bravo Murillo, 63.—José Lillo, 80 años, Esgrima, 13.—Eusebio García, 42 años, Apodaca, 10.—Julia de la Peña, 8 años, Panamá, 12.—Lucio Yerro, 32 años, Andrés Borrego, 18.—Juana Martínez, 58 años, Hospital de San Juan de Dios.—Juana Gómez, 44 años, Bravo Murillo, 98.—Teresa Escapa, 76 años, Hospital Provincial.

D. Faustino Solera, 56 años, Hospital Provincial.—Agustín Urrutia, 5 meses, Arenal, 25.—Eugenio Rodríguez, 19 meses, Santa Bárbara, 4.—Dolores Sala, 2 meses, Eloy Gonzalo, 21.—Daniel Traba, 5 meses, paseo del Rey, 4.—Faustino Suárez, 15 meses, plaza de Santo Domingo, 9.—Tomás Pérez, 5 meses, Marqués de Urquijo, 37.—Paulino Moreno, 16 meses, Gonzalo de Córdoba, 17.—Cristina Gallego, 3 meses, travesía de las Vistillas, 12.—Mariano Arroyo, 8 meses, Toledo, 102.—José Cendechea, 17 meses, paseo de Atocha, 15.—Carlos Montoya, 17 meses, Cardenal Cisneros, 86.—Natalia Calvo, 17 meses, Hospital Provincial.—José Yagues, 15 días, Embajadores, 104.—José Clemente, 6 meses, Zabaleta, 28.—Miguel del Pozo, 21 meses,

Oviedo, 6.—Rosa Vacas, 7 meses, Lorenza Alvarez, 14.—Andrés Beiral, 62 años, Asilo de la Paloma.—Dolores del Rey, 24 años, Dos de Mayo, 2.—Julian Santos, 3 meses, Arguosa, 17.—Victoria Terreros, 7 meses, Benito Gutiérrez, 3.—Magdalena Polo, 19 años, Alonso Cano, 6.—Adela Díaz, 65 años, Santiago el Verde, 6.—Lucio de la Torre, 23 meses, Hospital Provincial.—Herminio Vázquez, 36 años, idem.—Juliana Andrés, 47 años, idem.—Ela-dia Gay, 54 años, idem.

SUCESOS DEL DIA

Guardia agredido. En la plaza de la Lealtad, un sujeto a quien amonestó el guardia Manuel González, se reveló contra éste, agrediendo con una navaja y causándole una herida en la mano izquierda de carácter leve.

Amenazas de muerte. Juan Alonso Gasca fué detenido en la calle de la Madera a petición de Angel Garcia, porque, según éste, le había amenazado de muerte.

Arrollado por un tren. La pareja de la Guardia Civil que daba escolta al tren núm. 3 de la línea del Norte comunicó a la Dirección general de Seguridad que al llegar al kilómetro 33, la máquina arrolló a una mujer, dejándola muerta en el acto.

El cadáver fué identificado, resultando ser el de una muchacha de diez y nueve años, llamada Victoria Labra.

Se cree que no se trata de un suicidio.

Accidente del trabajo. Trabajando en la calle de Alfonso XII, el obrero Canuto Ruiz Hidalgo se produjo lesiones de pronóstico reservado.

Robo de una bicicleta. Mientras le afeitaban al mecánico Alejandro Menéndez en una peluquería de la calle de Génova, le sustrajeron una bicicleta que se había dejado en la puerta.

Una caída. El niño de diez años Mariano Sanz Segundo García se cayó en uno de los muelles de la estación de las Delicias, produciéndose conmoción cerebral y varias lesiones de pronóstico grave.

Maleta que parece. A D. José Rodríguez Montero le robaron días atrás una maleta, que el perjudicad ha encontrado en el Rastro.

En seguida dió cuenta de ello a la Policía para que ésta se incautara de la maleta robada.

NOTICIAS GENERALES

Esta mañana falleció en esta corte el distinguido y simpático redactor de *El Globo*, nuestro querido compañero D. José Rivera, que hace tiempo venia siendo víctima de una dolencia incurable.

La muerte del bondadoso é inteligente Rivera ha sido sentidísima. Era uno de esos jóvenes laboriosos, ingeniosos y de extrema bondad que se ganen el corazón de todos los que los tratan.

Su talento y actividad, demostrados en todas las secciones del periodismo, le hacían útil é insustituible.

Estas condiciones estimables, y su humildad y modestia, le habían granjeado la estimación de todos los compañeros, que hemos sentido amarga y profunda pena al conocer hoy la fatal noticia de su muerte.

Descanse en paz el inolvidable periodista.

Nuestro colaborador y amigo el doctor don Joaquín Olmedilla ha presentado en el Congreso de las Ciencias que se está celebrando en Madrid una interesante comunicación, titulada «El pasado y el presente de la Ciencia», que ha merecido los mayores elogios de los que la han escuchado por su brillantez y amenidad y los datos curiosos é oportunos que en ella consigna.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Congreso, y a disposición de quien justifique ser su dueño, se halla depositado un bolsón de señora, conteniendo varios objetos, hallado en la vía pública.

Es tan grande el calor que hace, que la Casa Ureña lleva vendidos cientos de ventiladores eléctricos y mecánicos desde 20 pesetas. Prim, 1, Madrid (catálogos gratis).

Nuevo Colegio de San Agustín (Valverde, 17). En el curso próximo se explicarán las asignaturas correspondientes al primero, segundo y tercer año del Bachillerato.

Su director es el padre Zacarías.

Dr. Balaguer. Vacuna 4 á 6. Preciados, 25.

BALNEARIO TERMAS MATHEU Y SAN FERMIN Alhama de Aragón.

Muy concurridos é elogiados por las grandes reformas hechas por su nuevo propietario, Ramón Pallarés y Prats, Bolsa, 2, Madrid.

La Mutualidad Obrera pone en conocimiento de sus asociados que, estando vacantes los cargos de presidente, secretario y tres vocales, el Consejo central convoca a los cooperadores a la elección, que se verificará el domingo 22, de nueve á doce de la mañana, hora en que comenzará el escrutinio, en el vestíbulo, en la Casa del Pueblo (Piamonte, 2).

El Consejo ruega á los socios presenten la cartilla en el acto de la votación.

El viernes, á las nueve y media de la noche, celebrará sesión la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, en su Sección primera, para terminar la discusión de la Memoria del Sr. Bauer (D. I.) acerca del tema «Correspondencia privada», en la que el autor contestará á sus impugnadores, haciendo el resumen de las discusiones el presidente de la Sección.

Hacemos un llamamiento á la inagotable caridad de nuestros favorecedores para socorrer á un cristiano y honrado matrimonio, que pasa por el terrible trance de hallarse el marido convalciente, la mujer cegada y

agonizante, y cinco de sus hijos atacados del tífus, habiéndose llevado tres de ellos al hospital.

Carecen de toda clase de recursos y ropas, y se ruega una rápida limosna para poder combatir tanta desgracia. Habitan: calle de los Mancebos, 8, piso cuarto.

La Sociedad Progreso, mutual general para accidentes del trabajo, convoca á sus socios á la junta general extraordinaria para el lunes 30, á las nueve de la noche, para sancionar la reforma de los estatutos, y junta general ordinaria a las diez de la misma noche. Ambos Núñez de Arce, 16, y Gato, 9, principal.

Además de la invitación individual, se anuncia con diez días de anticipación por la Prensa, cumplimentando el artículo 15 de sus estatutos.

Esta semana ha empezado á funcionar un servicio público de coches automóviles entre Madrid y El Molar.

En fin, ¡usaba un perfume!..

Se dice, con gesto de admiración y de entusiasmo, de la mujer elegantísima que nos deleitó por su perfume. Y pensad que todas las elegantes usan ya el nuevo *Parfum du Jour* de la Casa Alvarez Gómez, PELIGROS, número 1, que es lo más ideal que se conoce.

CASA DE LA VILLA

SESION EXTRAORDINARIA

A las cuatro y diez comienza la sesión extraordinaria para dar posesión al nuevo alcalde, D. Eduardo Vincenti Reguera.

En la tribuna pública, numerosa concurrencia.

Pide a los ministros presentes vean si hay...

El Sr. Alvarez Arranz.

Comienza dedicando un recuerdo al Sr. Ca-

Desde su muerte—dice—, el Ayuntamiento...

Pide al ministro de la Gobernación la ayuda...

Despede al Sr. Ruiz Jiménez y saluda cari-

Refiriéndose al programa trazado por el se-

Señala la conveniencia de ocuparse de la

El Sr. Quejido.

Se queja de la poca permanencia de los

Aboga por la elección de los alcaldes por

Estima que en Madrid se debe ser regiona-

Refiriéndose al Sr. Ruiz Jiménez, dice que

Dirigiéndose al Sr. Vincenti le dice que

Respecto a la municipalización de ser-

Regresó a dicho Real Sitio con el señor

También espera mucho del nuevo alcalde

Dirigiéndose al Sr. Alba, le pide que haga

El Ayuntamiento administra bien; pero tie-

Termina pidiendo al ministro que ayude al

El Sr. Trompeta (D. Enrique).

Elogia la gestión del Sr. Ruiz Jiménez, y

El Sr. Bellido.

Dirige cariñosas frases de despedida al se-

El Sr. Gurich.

Felicita al Sr. Ruiz Jiménez por su exalta-

Despedida del Sr. Ruiz Jiménez.

Arqueo.

El Sr. Vincenti pasó a Tesorería, presen-

Presentaciones.

Acto continuo le fueron presentados al nue-

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

en el Banco de España, se satisfarán a meté-

El estado de la Reina

El Presidente del Consejo estuvo a las cinco

Manifestó que, a las cinco de la tarde, Su

Respecto a los nombramientos de altos

También confirmó el conde de Romanones

S. M. la Reina ha paseado por los jardines

Esto revela ó que hubo una falsa alarma,

S. M. el Rey ha llegado sin novedad a La

Regresó a dicho Real Sitio con el señor

También espera mucho del nuevo alcalde

Dirigiéndose al Sr. Alba, le pide que haga

El Ayuntamiento administra bien; pero tie-

Termina pidiendo al ministro que ayude al

El Sr. Trompeta (D. Enrique).

Elogia la gestión del Sr. Ruiz Jiménez, y

El Sr. Bellido.

Dirige cariñosas frases de despedida al se-

El Sr. Gurich.

Felicita al Sr. Ruiz Jiménez por su exalta-

Despedida del Sr. Ruiz Jiménez.

Arqueo.

El Sr. Vincenti pasó a Tesorería, presen-

Presentaciones.

Acto continuo le fueron presentados al nue-

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

en la dirección de las columnas, que espero

PLEITOS Y CAUSAS

Incidente en la Audiencia.—Abogado de-

El 8 de abril próximo pasado se señaló ante

La Sala acordó no haber lugar a lo solici-

Acordada la suspensión, el letrado fué re-

Al procesado, D. Alfredo Verdugo, defen-

D. Alfredo Verdugo, en el acto del juicio,

El defensor, Sr. Bergia, pidió, en vista de

La Sala acordó no haber lugar a ninguna

El procesado conferenció breves momentos

La Sala acordó no haber lugar a la renun-

El letrado insistió y la Sala le conminó

A las cuatro de la tarde, el letrado D. Pablo

El secretario del Colegio de Abogados, se-

A última hora de la tarde aún no había

El abogado en libertad.

Una vez informado el juez de lo ocurrido

El juez de guardia, Sr. Algora, cumplimen-

ALVAR-ARRANZ.

ULTIMA HORA

Aviador que cae.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) El

Al finalizar el segundo sufrió una «panne»

Como la marca era alta, el aeroplano se

El numeroso público que presenciaba los

El aparato ha sufrido ligeros desperfectos,

Una subvención.

La Diputación ha acordado subvencionar

Obreras en huelga.

SEVILLA. (Jueves, noche.) De la fábrica

Las obreras despedidas protestaron, y sus

Una Comisión de obreros visitó las Redac-

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

El Sr. Vincenti recibirá la visita de gran

governador para protestar y pedir la solución

Mañana se reunirán los toneleros que tra-

Se concede importancia a esta reunión,

Homenaje al Sr. Borbolla.

SEVILLA. (Jueves, noche.) El alcalde

El homenaje podrá efectuarse en Sevilla—

afañe el Sr. D'Angelo,—pues el Sr. Borbolla

podrá celebrarse el banquete en su honor.

DE SPORT

DOS ACCIDENTES

Un hombre muerto.

LONDRES. En las carreras de caballos

El caballo que iba en primer término le

Zucarelli, muerto.

ERZEUX. El corredor Zucarelli, muy co-

El coche, que era de la Hispano-Suiza,

El mecánico, Farelli, gravemente herido.

Se dice que también ha muerto.

Zucarelli era italiano y estaba conceptuado

como un gran corredor.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 20.

COMEDIA.—(Compañía de variedades).—10,30 y 11,45.—

Argentinia, Ody, Mimi Fritz, Les Gamblers, Spalding

Duo, Bachus et Meallan, Ocho Scots Girls y otras

atracciones.

APOLLO.—7,15, El amor le plantan nito y Los campe-

trones.—10,15, Las musas latinas.—11,45, La alegría del

amor.

ZARZUELA.—10 y 11,30, Soirée Fémina, Cinematogra-

fo y variedades. Los Wivieski, Adella Lulu y Rafael Aros.

ESLAVA.—10,15, Cambios naturales.—11,15, La alegre

viudita y De padre y muy señor mío.

COMICO.—10,30 (sencillo), El bueno de Guzman.—

11,45 (sencillo), La última pelta.

PARISH.—A las 9,30 de la noche, Gran funci-

ón, con variado programa, tomando parte el número

predilecto Prince Charles, el mono hombre. Los perros

The Avas. El Trio Dandy, Bunth Road, Lina Pastiza,

La troupe china. El extraordinario capitán Spaulding, el

hombre volador y todos los clowns y bufos parodistas de

la compañía de circo que dirige William Parish.

NOVEDADES.—7,15, Las doce.—8,15, Los hombres de

genio.—10,30, Su Majestad.—11,45, El monje blanco.

MARINI.—Gran sección de cinematografía de 5,30 a

12,30.—Todos los jueves regalos a los niños.—Los doming-

os, matinees infantil con regalos.

COLISEO IMPERIAL.—Todos los días de 5,30 a 12,30,

Sección continua de cinematografía.

GRAN VIA.—6 a 12,30, Sección continua de cinema-

tografía.

PRINCIPE ALFONSO.—Sección continua de cinema-

tografía.—Jueves, matinees infantil con regalos.

SALON REGIO.—Cinema-teatro.—Secciones continuas

de 5,30 a 1.

Jueves, matinees con regalos.

BENAVENTE.—De 5,30 a 12,30, Sección continua de ci-

na-tografía.

TRIANON-PALACE.—Grandes secciones de cinema

artístico desde las 6 de la tarde a la una de la noche.—

Los domingos y días festivos desde las 5.

SALON MADRID.—Todas las noches a las 10, a las 11

y a las 12. Machicha de abriro, Rumba cubana y Qué

será. En la Corte del Sultán, Deshabillé y El bar del

placer.

SALON DORE.—Sección continua los días laborables

desde las 4 de la tarde, y los festivos por secciones.

CINEMA X.—De 5,30 a 1, Gran sección continua de ci-



Los Trabajos domesticos no deben causar agotamiento. Los trabajos ó faenas de la casa...

BOCA SANA fuerte y el aliento perfumado tendrá el que use la MENTHOLINA del Dr. ANDREU.

SOCHEDAD NACIONAL DE CREDITO

43, ALCALA, 43.-MADRID
(PALACIO DE LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL)

Compra-venta de fincas

Podemos ofrecer fincas de distintas clases y precios a los capitalistas que deseen adquirir, sin que de los compradores cobremos comisión alguna.

Los propietarios que se propongan vender, dirijanse dando detalles de los inmuebles de que se trata.

Nuestro Boletín, que se reparte gratuita y profusamente, lleva una sección dedicada a ofertas y demandas de este género.

Pedir en nuestras Oficinas impresos relativos a imposiciones de capital y préstamos.

Capital suscripto hasta la fecha: Pesetas 3.364.000

(Tercer ejercicio social)

GUADARRAMA.-Colonia del Dr. RUBIO

La mejor estación veraniega de la Sierra. Automóvil desde la estación de Villalba. Gran Fonda-Restaurant. Pensión, desde 5 pesetas. Hoteles de alquiler módico para familias. Teléfono. Baños, campo de tenis, garaje. Informes: ATOCHA, 34. Hotel de Ventas y administrador de la Colonia del Dr. Rubio, Guadarrama.

CASA ROVIRA

La preferida siempre por su importancia para Equipos de Novia, Ropa Blanca fina para Sra y niños. Géneros de punto y Camisería. Envíos a provincias. Pídanse catálogo Postas 32 y 34.

BAÑOS DE LEDESMA

(A 25 kilómetros de Salamanca). Aguas hipotermales de 62° de temperatura. Sulfidricas primitivas. Temporada oficial de 1° de junio a 30 de septiembre. Médico-Director: D. Julián Rodríguez Pinilla. Indicaciones: Reumatismo en todas sus formas; Gota, Neuralgias, Parálisis, Ulceras atónicas.

GRANJA DE VALDELAGUNA

SAHAGUN (LEON) VENTA DE MADERAS. Vendo las maderas y leñas de la dehesa de Maudes, de cabida 722 hectáreas, pobladas de encinas y robles seculares. Precio y condiciones, su dueño D. José Eguizar y Muga. En León, ó el administrador de la finca en Valdeaguna.

BANCO HISPANO-AMERICANO

Habiéndose extraviado los resguardos números 6.267, representativo de 49.400 pesetas nominales de Interior, 4 por 100, y 6.275, de 200 pesetas nominales Interior, 4 por 100, expedidos a favor de doña Concepción González Noriega, se da por SEGUNDA VEZ, a los efectos del artículo 71 de los Estatutos de este Banco.

Madrid, 11 de junio de 1913.-El secretario general, Ramón A. Valdés.

PASTILLAS JEBÁ

Curación de las enfermedades del estómago e intestinos. Vómitos, eructos ácidos y dolores gástricos. Venta en farm.

INGENIEROS. ACADEMIA DE PREPARACION

para el ingreso en las distintas escuelas. Numeroso profesorado.—Pídanse reglamentos con relación de ingresados a D. Ernesto Cañedo Argüelles, Ingeniero de Montes, San Antonio, 24, Vitoria.—Clases para los exámenes de septiembre.

La fábrica alemana de asientos para Waterllosets, Carl Schwab-Reutlingen & O. K. Schwab-Filingen, busca para la venta a la comisión de sus artículos, representante bien relacionado con las casas interesadas en este ramo, quien puede escribir en alemán. Ofertas a Carl Schwab, Reutlingen-Süd (Württemberg).

HOTEL

Se vende ó alquila en el barrio de Argüelles, muy espacioso, con calefacción y magnífico lavadero y azotea; tiene, además, cochera y cuadra. R. La Hispano-Suiza, Carrera S. Jerónimo, esq. Codaceros.

ABANCOS JAPONESES de gusto, desde 50 céntimos. Todos agradablemente perfumados. CASA THOMAS, Sevilla, 3.

ORO Y PLATA

Alhajas, Brillantes y Perlas PAGAMOS todo su valor. Sal, 2 al 8; Plaza Mayor, 81.

BIKICLETAS!

Las preferidas por los inteligentes son las Aleyon y B. S. A., fuertes, resistentes y los mejores rozamientos. Bicicletas inglesas, rueda libre, frenos, salvabarras, todo lujo, a 150 pesetas. Accesorios y reparaciones a precios baratísimos. Venta al contado y a plazos.—Arroyo y González, Plaza de Isabel II, 7.—Ojo! En la rincónada.

DINERO

Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill' de los Angeles, 5, 2° De 10 a 12 y de 7 a 9.

Importante Casa de maquinaria en general, necesita ingeniero español que conozca el alemán. Escribid: billete Banco 50 ptas. n.º 71.620.

Se vende molinera de hierro, cilindros de pórtido, barata, y terreno junto a por lotes, barato, en la Ciudad Lineal y carretera a Estaleja. Razón: María Molin, 12, provisional, Sánchez Román.

SOLAR PRECIOSO,

detrás Pal. Exposición Hipód., esquina Sury Este, vistas espléndidas, agua Santillana, propio para hotel, a peseta, por ausencia. Arenal, 7; de 12 a 1 y de 5 a 7.

3 SOLARES HERMOSOS

Castellana Mediodía, Lista, plaza Salamanca, Almagro, 2 fachadas, ganga. Magd., 13.

EN FUENTERRABIA

Se alquila hermosa villa, bien amueblada, frente a la Plaza. R. calle Pelayo, 52.

ESTÓMAGO

E INTESTINOS.—Consulta especial. De 3 a 6. Económica, 150, Hortaleza, 83.

AL PUBLICO

Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y

Papeletas

del Monte, aunque estén empeñadas y vencidas.

CASA

Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.

VENTA

Se vende una finca en la provincia de Palencia, de 2.400 hectáreas, de las que 1.400 están destinadas a siembra de cereales, y las 1.000 restantes a pasto y monte. Abundante caza; renta media anual, 100.000 pesetas. Informes: Aduana, 6, pl.

GOMAS HIGIENICAS

Muestras y catálogo ilustrado gratis, remitiendo sello La Inglesa, Montería, 35 y Victoria, 3. Ortojea.

IMPRESORES

Verdadera ocasión. Disponible magnífica prensa tipográfica moderna alemana de 4 rodillos para auto-tipo, tamaño molde 66 x 117, tamaño papel 81 x 1250. Tiraje por hora 1.600. Inmejorable estado. Para más detalles dirigirse por escrito bajo H 1506 B a Haasenstein y Vogler, Fernando, 2 principal, BARCELONA.

Negocio

seguro, administrado por sí mismo. Mil ptas. rentan 50 al mes. Informes, gratis: La Cooperación, Carrera San Jerónimo, 14, pral. 10 a 12 y 4 a 6.

Billares

precisión, 50 ptas. 4 plazos. Hispano Franc. Zaragoza, 4.

Arreglo motores. Cabestros, 5

GRAN OCASION

Automóvil Renault, 6.500 pesetas. 47, Pasco de la Castellana.

Por causa de salud se vende un comercio sombreros de señoras, acorodado y buena clientela, sitio céntrico de importante capital, puerto de mar. Condiciones ventajosas.—Razón: La Prensa, calle del Carmen, 1, Madrid.

Señoras: Corses elegantes y económicos. Sano, 32 corsetería

Spacioso salle meublée et chambre coucher, apropos bureaux ou cabinet de travail, Príncipe Alfonso, 2 y 3, boulangerie.

La Prensa

Agencia de Publicidad Carmen, número 18, primero. MADRID



EL SEÑOR

DON RODOLFO OLIVER Y BAULENAS

AGENTE HONORARIO DE CAMBIO Y BOLSA

FALLECIÓ EL 22 DE JUNIO DE 1905

R. I. P.

Todas las misas que el día 21 del corriente se celebren en la iglesia parroquial de Santa Bárbara serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hermano, D. Gustavo Oliver y Baulenas, y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

(10)

NEURALGINE

Cura como por encanto

REUMATISMO, GOTA, NEURALGIA

UNA SOLA FRICCIÓN ES LO BASTANTE PARA ALIVIAR Ó CURAR CUALQUIER DOLOR DE NEURALGIA O REUMATICO

LA NEURALGINE es un remedio externo de efectos seguros y eficaces.

The London and New York Hygienic Medicine Co.

LA NEURALGINE se halla a la venta en todas las Farmacias y Droguerías.



Subasta voluntaria

Se vende en pública subasta, que se efectuará a las once del día 30 de junio en la Notaría de D. Manuel de las Heras, calle de Tetuán, núm. 3, la casa en Madrid, calle de Buenavista, núm. 44 duplo. Los antecedentes estarán de manifiesto en la Notaría, todos los días laborables, de nueve a dos.

ELECTROMOTORES

y contadores para corriente continua. Batería acumuladores, servomotor, wattmetro y aparatos de comprobación, en venta. Dirigirse: D. Andrés Pérez.—ALFONSO XII, 64.

VERANEO EN ONDARROA (VIZCAYA).

Edificio de nueva planta, frente a la playa, grandes terrazas y vistas al mar. Precios económicos por persona, alquila también habitaciones amuebladas para familias.—Dirigirse: HOTEL DE LA BAHIA.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON LUIS CANO Y LOPEZ

TENIENTE DE NAVIO.—Falleció el 21 de junio de 1912. Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.—R. I. P.

Sus allegados piden el Excmo. Sr. General de División D. Manuel Cano y Ugarte y doña Elisa López Capeda; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

La misa cantada que se celebrará el día 29, a las diez de la mañana, en la iglesia de Jesús, y todas las que se celebren el día 21, desde las nueve de la mañana, en la iglesia de San Sebastián, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE. Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Gal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y la fuerza, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOISE-PARIS, y en todas las Farmacias.

ANEMIA, DEBILIDAD, Verdadero HIERRO QUEVENNE

El más activo y económico, el único inalterable.—Exigir el Verdadero, 14, R. Bonux-Artis, París.

Para curarse el Dolor de Estómago, las Indisposiciones Intestinales ó la Colerina tome V. una cucharadita de café de ALCOHOL de MENTA de

RICQLÈS

en un vaso de agua azucarada muy caliente

Exigir el nombre de RICQLÈS afin de evitar las imitaciones.

FUERA de CONCURSO Expos. Paris 1900, Bruxelles 1910 MEDALLA de ORO Expos. Barcelona 1888

70 AÑOS DE ÉXITO!

DE VENTA en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías de ESPAÑA Agentes Generales: VICENTE FERRER y C^o, BARCELONA



Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Servicio Oficial de Camionaje de las Compañías de M. Z. A. y Norte

Transporte rápido y económico de mercancías desde las estaciones de ferrocarriles a domicilio ó viceversa. Los avisos y talones se reciben en los despachos centrales de la calle Alcalá, núm. 12 moderno, y Mayor, núm. 32, taquillas OMNIBUS.

Oficina de esta Sociedad abierta en la estación de Atocha, muelles de P. V., durante las horas de despacho, con teléfono 806, exclusivo para este servicio.

TUBERIAS DE ACERO usadas para agua y cercados. J. Rivera, San Justo, 1.

SUS MUEBLES

Limpiándolos con LIQUID VENEER

LIQUID VENEER no es un barniz. Es una preparación científica para limpiar toda clase de superficies barnizadas ó esmaltadas.

SU SORPRESA será grande al ver el resultado después de aplicar el LIQUID VENEER en toda clase de objetos de madera, metal, cristal, porcelana, mármol, etc.

PRUEBE LIQUID VENEER en muebles, automóviles, carruajes, máquinas de coser y escribir, cueros, charol, suelos, etcétera. Detalles: García Saviroa y Jiménez, Málaga.

BAÑOS DE LA MUERA.-Orduña (Vizcaya)

A 270 metros sobre el nivel del mar en la línea del F. C. de Miranda a Bilbao. Conocidas sus aguas clorurado-sódicas, ferro-manganesas. Estas aguas son raras y excelentes para las enfermedades de la piel, reumatismo, gota, etc. El paisaje, mucho oxígeno, grandes parques y jardines con abundancia de flores y arbustos de todas clases, grandes alamedas con frondoso arbolado, hermosa capilla, balneario y gran hotel con nuevo mobiliario, donde sus nuevos propietarios han introducido grandes reformas; su esmerado trato de mesa y la rigurosidad que se propone en la limpieza es la nota preferente que exigen a la dependencia, pues llevan todos los servicios por administración; hay además otras casas de huéspedes de la misma propiedad de los dueños del Balneario y otras, encontrándose la bonita ciudad de Orduña a un kilómetro y medio de distancia que se recorre por amplia carretera y bajo frondosas alamedas para aquel que desee vivir en la ciudad. Su caudal de agua 2.608.354 litros al día.

NUEVO INVENTO

Consiguiendo en diez minutos lo que no han conseguido en años VAPORIZADOR INSECTICIDA «POU».—Patentado en España y en el Extranjero, número de la patente 54.941. Aparato chico, económico, infalible destructor de chinches, pulgas, mosquitos, etc., etc.—No hay necesidad de desarmar las camas.

No quemar, no manchar, no lleva veneno, no es corrosivo.

De venta: Barcelona: Pons y Sons, Tallers, 48, y en Madrid, Istiro Orueta, Peligros, 6.

Legítimo KEFIR del Cáucaso ÚNICO PATENTADO

Preparado según fórmula del eminente Dr. Kolobski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso. Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antiséptico. Certificados médicos a disposición de los clientes.

LAS PROPIEDADES DEL KEFIR SE RESUMEN EN LA INDIA.—12-Montera-12

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

MUEBLES EN LIQUIDACION

por derribo. Sólo hasta fin de mes. Carrera San Jerónimo, 23.

LA TIMIDEZ YA NO EXISTE desde que la Central de la Confianza en su simpatía, desde el Atrium y la Asociación, desarrolló el programa de la Memoria, facilitó la Palabra, determinó el Éxito. Noticias gratis. Escríbale al Sr. Director del Servicio de Explotación. FARMACIA MODERNA, A. de Oduña, París.

TRANSPARENTES

Stores, visillos, fábrica y detalles, precios baratísimos; huiles, plumeros, cuartos para stores, cazamoscas y cucarachas, insecticida, Perceat, barras doradas para portiers y visillos, termos desde 3,25, heladora, máquinas para jaulas, cerraduras de seguridad, batería de cocina, Ferreteria, Chantreño, 25 (frente a Atocha) y Corredora Barja, 10 (frente teatro Lara).

Compro Carriles

VIGNOL. Cambios y accesorios. Peligros, 3, entlo. S. A. de la Vascongada.

ESLAVA JOYERO

vendo alhajas, oro, plata, perlas, joyas de monte. Montería, 40.

Liquidación por cesación de comercio, sólo hasta fin de mes, muebles baratos, inmensos surtido. Jacometrezo, 14.

Se desea una acreditada, con despacho eléctrico. Proposiciones: Eduardo González, Apartado de Correos 105, Madrid.

Gran local. Aquena nave de 230 metros y habitaciones, próximo al mercado, para almacén, tienda ó depósito.—Humilladero, 19.

Hacean italianas ayudantes de lasa de señora. Nuestra Sra del Carmen, Toledo, 83.

Se vende una casa, sita en Sesta corte. Se da en cuarenta mil pesetas. No se trata con corretores.—Paraná con detalles: Tudescos, núm. 20 y 22, pral. centro. Horas: de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde.

Calificada Pérez Aguirre, 8, Crs. f.º De venta: Farmacia, Gayoso, Arenal, y Carrota, 23.